

ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y los lineamientos establecidos por Agencia Nacional "Colombia Compra Eficiente", la Alcaldía de Mariquita Tolima procede a efectuar el presente análisis del sector económico y de los oferentes, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual. SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA PARA LAS DIFERENTES NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA

1. ASPECTOS GENERALES

A. ASPECTOS CONSTITUCIONALES

Dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia comunica que son fines esenciales del Estado: "... Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación...".

La Constitución Política predispone en el Artículo 209 que la Función Administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del estado. El artículo 91 de la Ley 136 de 1994 (modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012) establece en relación con la Administración Municipal: Dirigir la acción administrativa del municipio, conforme a las normas aplicables al sector público el mecanismo idóneo para el cumplimiento de los fines, planes y programas es la disposición, manejo y ejecución de dineros, recursos y bienes públicos.

B. ASPECTO LEGAL LOCAL

El presente proceso de contratación se encuentra debidamente articulado con el Plan de Desarrollo del Municipio de San Sebastián de Mariquita "Siempre con la Gente 2024–2027", en cumplimiento de los principios de planeación, legalidad y coherencia presupuestal previstos en los artículos 209 y 339 de la Constitución Política, la Ley 152 de 1994 y la Ley 819 de 2003.

El suministro de materiales de construcción y ferretería constituye un insumo transversal e indispensable para la ejecución de múltiples programas, productos e indicadores contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal, particularmente aquellos orientados al mejoramiento de la infraestructura vial, social, comunitaria y de atención a emergencias, los cuales demandan de manera permanente la disponibilidad oportuna de insumos para su adecuada materialización.

En la Dimensión “Desarrollo de Nuestro Territorio”, el proyecto contractual guarda relación directa con el sector Transporte, en los productos asociados a vía terciaria y secundaria mejorada, rehabilitación de puentes urbanos y rurales, y construcción de obras de drenaje, tales como placas huella, box culvert, alcantarillas y cunetas. La ejecución de estos productos requiere de materiales de ferretería y construcción que permitan garantizar la conectividad, movilidad y seguridad vial tanto en el área urbana como rural del municipio.

Así mismo, dentro de la Dimensión “Desarrollo Social de Nuestra Gente”, el suministro objeto del presente proceso permite dar cumplimiento a los productos relacionados con el mejoramiento de infraestructura educativa, escenarios deportivos, parques recreativos y centros de atención integral para población con discapacidad, los cuales exigen intervenciones locativas, mantenimiento y adecuaciones físicas que solo pueden ejecutarse con el acceso permanente a materiales de construcción.

De igual manera, el proyecto se articula con los productos del sector Vivienda, Ciudad y Territorio, asociados al mejoramiento de viviendas de interés social urbanas y rurales, así como con el sector Gobierno Territorial, en lo referente al mantenimiento de sedes institucionales, salones comunales y a la atención de emergencias, desastres o declaratorias de calamidad pública, situaciones que requieren respuesta inmediata mediante la disponibilidad de insumos técnicos adecuados.

En consecuencia, el proceso de contratación proyectado no constituye una actuación aislada, sino una herramienta de soporte operativo que habilita la ejecución efectiva de los programas, metas e indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, asegurando la continuidad administrativa, la eficiencia en la gestión pública y el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por la Administración Municipal en beneficio de la comunidad.

VÍNCULO DEL PROYECTO EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL						
“SIEMPRE CON LA GENTE 2024-2027”						
Dimensión	Sector	Código Producto	Producto	Código del Indicador De Producto	Indicador De Producto	Unidad De Medida
DESARROLLO DE NUESTRO	TRANSPORTE	2402041	VIA Terciaria Mejorada	240204104	PLACA HUELLA	KILOMETROS



TERRITRIO					CONSTRUI DA	
DESARR OLLO DE NUESTR O TERRITO RIO	TRANSPOR TE	24020 41	VIA TERCIARIA MEJORADA	240204 101	BOX VULVERT CONSTRUI DA	NUMER O
DESARR OLLO DE NUESTR O TERRITO RIO	TRANSPOR TE	24020 41	VIA TERCIARIA MEJORADA	240204 105	ALCANTARI LLA CONSTRUI DA	NUMER O
DESARR OLLO DE NUESTR O TERRITO RIO	TRANSPOR TE	24020 41	VIA TERCIARIA MEJORADA	240204 107	CUENTA CONSTRUI DA	METROS
DESARR OLLO DE NUESTR O TERRITO RIO	TRANSPOR TE	24020 06	VIA SECUNDARIA MEJORADA	240200 600	VIA SECUNDAR IA MEJORADA	KILOMET ROS
DESARR OLLO DE NUESTR O TERRITO RIO	TRANSPOR TE	24020 79	PUENTE DE VIA URBANA REHABILITAD O	240207 901	PUENTE DE VIA URBANA REHABILIT ADO	METROS
DESARR OLLO DE NUESTR O TERRITO RIO	TRANSPOR TE	24020 46	PUENTE DE LA RED VIAL TERCIARIA REHABILITAD O	240204 001	PUENTE CONSTRUI DO EN VIA TERCIARIA NEUVA	NUMER O



DESARROLLO SOCIAL DE NUESTRA GENTE	EDUCACION	2201052	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA	22015200	SEDES EDUCATIVAS MEJORADAS	NUMERO
DESARROLLO SOCIAL DE NUESTRA GENTE	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	4104037	CENTROS DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ADECUADOS	410403700	CENTROS DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ADECUADOS	NUMERO
DESARROLLO SOCIAL DE NUESTRA GENTE	DEPORTE Y RECREACION	4301013	PARQUES RECREATIVOS MEJORADOS	430101300	PARQUES RECREATIVOS MEJORADOS	NUMERO
DESARROLLO SOCIAL DE NUESTRA GENTE	DEPORTE Y RECREACION	4302012	ESTADIOS MANTENIDOS	430201300	ESTADIOS DE FUTBOL MEJORADOS	NUMERO
DESARROLLO DE NUESTRO TERRITORIO	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4001044	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MEJORADAS	400104401	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL URBANA MEJORADAS	NUMERO
DESARROLLO DE NUESTRO TERRITORIO	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4001044	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MEJORADAS	400104402	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL	NUMERO



TERRITORIO					MEJORADAS	
DESARROLLO DE NUESTRO TERRITORIO	GOBIERNO TERRITORIAL	4599016	SEDES MANTENIDAS	459901600	SEDES MANTENIDAS	NUMERO
DESARROLLO DE NUESTRO TERRITORIO	GOBIERNO TERRITORIAL	4502003	SALON COMUNAL ADECUADO	450200300	SALONES COMUNALES ADECUADOS	NUMERO
DESARROLLO DE NUESTRO TERRITORIO	GOBIERNO TERRITORIAL	4503028	SERVICIOS DE APOYO PARA ATENCIÓN DE POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PÚBLICA	450302800	PERSONAS AFECTADAS POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PÚBLICA APOYADAS	NUMERO

C. NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Constitución Política de Colombia, en donde se dispone en el artículo 2, que son fines del estado: "...servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación...", a su vez mediante el Artículo 311 establece que: "...Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación



comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes...”

Que, la Administración Municipal a través de la Secretaria de Infraestructura, recibe día a día diferentes solicitudes verbales y escritas por parte de la comunidad Mariquiteña, en donde expresan la necesidad de mejoramiento y/o mantenimiento en las vías urbanas y rurales del Municipio, ya que se presenta puntos críticos donde se hace imposible el tránsito vehicular en diferentes sectores. La vías urbanas y rurales del Municipio de San Sebastián de Mariquita han sufrido un deterioro progresivo debido al tránsito constante de vehículos, lo que ha generado una serie de problemas que afectan la seguridad y la calidad de vida de la comunidad Mariquiteña.

La mayoría de las vías urbanas del Municipio llevan más de 30 años en servicio, lo que ha superado con creces su vida útil proyectada. A lo largo de este tiempo, han sido sometidas a un intenso tránsito de vehículos pesados y livianos, provocando un desgaste apresurado de la estructura de malla vial. Así mismo dentro de las condiciones de la ruralidad se tienen corredores viales completamente deteriorados; los cuales no permiten que la población campesina y en general la población que se moviliza por las 39 veredas transiten con las condiciones generales óptimas para sacar sus productos, se desplacen a la zona urbana para la atención de sus servicios médicos y entre otras actividades que son inherentes al desarrollo de nuestra sociedad.

Por otro lado, es importante mencionar que, en torno a los eventos naturales que afectan directamente a una población vulnerable, se cuenta con un comité de gestión de riesgo el cual es el encargado de identificar, analizar y cuantificar los posibles daños y efectos que se desprendan a raíz de un desastre, así mismo es el encargado de programar las diferentes acciones necesarias para prevenir y corregir los diferentes efectos que provienen de un desastre.

San Sebastián de Mariquita históricamente cuenta con una gran cantidad de emergencias debido a sus condiciones de relieve y clima, teniendo en cuenta que está ubicado en zona de vida de bosque Húmedo Tropical, esto propicia la presencia de emergencias de carácter natural por fuertes vientos, tormentas eléctricas, remociones en masa, avenidas torrenciales, entre otras, las cuales deben ser atendidas por el comité municipal para la gestión del riesgo de desastres del municipio. Por lo anterior, mediante el decreto 073 del 25 de marzo de 2022 se modifica el contenido del Decreto Municipal 0116 del 04 de julio de 2012 de gestión del riesgo y de desastres del municipio con el propósito de implementar procesos de conocimiento, reducción del riesgo, manejo de desastres y atención de emergencias.

Estas emergencias afectan directamente la infraestructura pública y privada, así como las condiciones de vida de la población, lo cual exige una respuesta oportuna, eficiente y adecuada por parte del Comité Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), por esto se hace necesario contar con herramientas, materiales y suministros que permitan ejecutar acciones inmediatas y efectivas en terreno. Disponer de estos elementos garantiza una respuesta rápida y oportuna ante las emergencias, mitigando los



riesgos a los cuales está expuesta la población y evitando la progresión de los daños causados por los eventos naturales que se presentan en el municipio,

Dentro de nuestro territorio encontramos equipamientos de nivel institucional, deportivo y cultural que hacen parte del desarrollo activo de la población, presentando en la actualidad un estado de deterioro avanzado, por tanto para la Administración es importante y necesario apoyar con el mantenimiento necesario para la recuperación de esta infraestructura, ya que es importante contar con estos espacios en óptimas condiciones para generar un buen servicio y ambiente a la comunidad encargada de realizar las diferentes actividades en estos escenarios.

Otra necesidad e identificación de necesidades es realizar adecuaciones y mejoras en algunos de los salones comunales que se encuentran en el municipio, con el fin de garantizar espacios dignos, funcionales y seguros para el desarrollo de actividades comunitarias, culturales, recreativas y de participación ciudadana. Los salones comunales cumplen un papel fundamental como escenarios para reuniones, capacitaciones, actividades sociales, culturales y recreativas que fortalecen la integración y convivencia de la comunidad. No obstante, varios de estos espacios presentan deficiencias en su infraestructura física, lo cual limita su adecuado funcionamiento y uso.

Sumado a esto, el municipio de San Sebastián de Mariquita reconoce la importancia del deporte y la recreación como ejes fundamentales para promover la sana convivencia, la salud física y mental, y el aprovechamiento del tiempo libre de la población. En este sentido, se ha venido trabajando en el mejoramiento y adecuación de los escenarios deportivos existentes, con el fin de brindar a la comunidad espacios en condiciones óptimas para la práctica de diferentes disciplinas deportivas y actividades recreativas.

Y no menos importante el municipio viene adelantando diferentes obras de adecuación y mejoramiento de los edificios públicos municipales y de uso comunales tales como colegios, salones comunales, parques recreativos, mejoramiento de escenarios deportivos, mejoramiento de viviendas de interés social, vías, entre otros, por lo anterior, se hace necesario contar con elementos e insumos de ferretería que permitan llevar a cabo con éxito las labores estipuladas, ya que estos materiales son fundamentales para la correcta ejecución de cada una de las intervenciones mencionadas.

Sin la adquisición de los insumos de ferretería necesarios, no es posible adelantar de manera efectiva las obras de adecuación requeridas para garantizar que la población cuente con espacios e infraestructura pública en óptimas condiciones. Estos materiales son indispensables para la correcta ejecución de los trabajos de mantenimiento, reparación y mejoramiento, los cuales buscan ofrecer a la comunidad entornos seguros, funcionales y dignos que contribuyan al bienestar y desarrollo social del municipio.

Además, la adquisición de estos elementos contribuye directamente al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, garantizando así que los proyectos contemplados puedan desarrollarse de manera oportuna, eficiente y conforme a los objetivos planteados para el beneficio de la comunidad y de acuerdo a esto es necesario



contar con el , **SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA PARA ATENDER LAS DIFERENTES NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA**".

1.2. CLASIFICACION BIENES Y SERVICIOS: SE CLASIFICA COMO UN SERVICIO SEGÚN LA UNSPSC CODESET SPANISH TRANSLATION, BAJO LOS CÓDIGOS:

El Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.3.1 Clasificador de Bienes y Servicios, es el sistema de codificación de la Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por la sigla UNSPSC.

El presente acápite del documento de estudio previo se elabora con arreglo a las pautas establecidas por Colombia Compra Eficiente en el documento denominado "Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080."

Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. La versión en Colombia es la UNSPSC, V.14.080, traducida al español.

El UNSPSC tiene cuatro niveles: "Segmento", "Familia", "Clase", "Producto".

Teniendo en cuenta que en esta oportunidad la Entidad pretende la selección de un contratista para que provea a la entidad un bien y/o servicio), habrá entonces de utilizarse los siguientes aspectos:

SEGMENT O	FAMILIA	CLASE	NOMBRE PRODUCTO
39000000	39120000	3912170 0	FERRETERIA ELECTRICA Y SUMINISTROS
30000000	30110000	3011160 0	CEMENTO Y CAL
30000000	30120000	3012170 0	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30000000	30110000	3011180 0	AGREGADOS

2. ASPECTO ECONOMICO

2.1 ESTRUCTURA DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario

(prestación de servicios).

Sin embargo, según el tipo de actividad económica, de sector primario, secundario y terciario se pasa a nueve. Los seis sectores "nuevos" son: el sector del transporte, el sector financiero, el sector de comercio, el sector de la construcción, el sector minero y energético y el sector de las comunicaciones; De cada uno de estos sectores económicos se derivan diferentes actividades, que son especializadas e independientes entre sí.

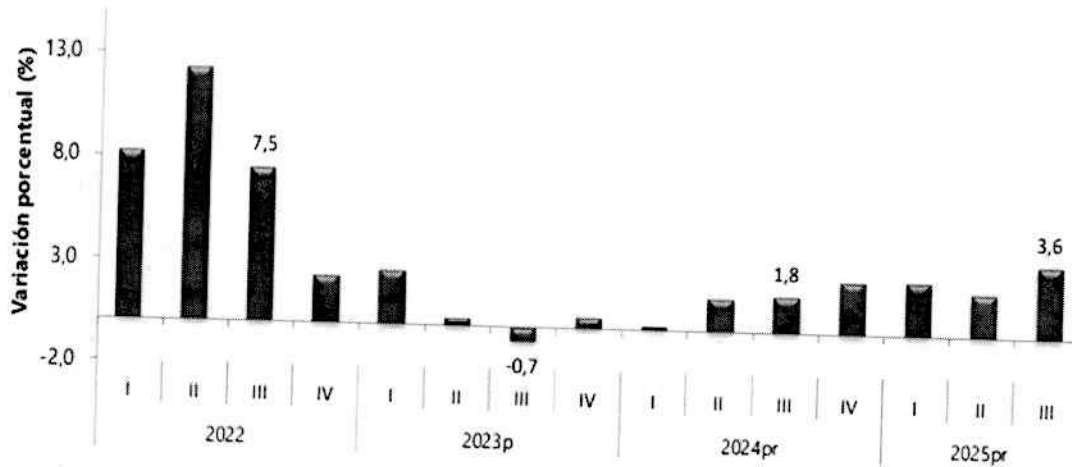
Sector Primario: denominado también sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. Es de resaltar que la agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector Secundario: según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general); dentro de las actividades más representativas se tiene: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB_T

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^ppreliminar

^{pr}provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades financieras y de seguros crece 2.3%

Valor agregado por actividad económica
Agricultura³, ganadería⁴, caza, silvicultura y pesca

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:



- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,3%.
- Cultivo permanente de café crece 9,8%.
- Ganadería crece 7,9%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 9,4%.
- Pesca y acuicultura crece 16,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%.
 - Cultivo permanente de café crece 32,0%.
 - Ganadería crece 1,1%.
 - Silvicultura y extracción de madera crece 4,5%.
- Pesca y acuicultura crece 1,5%.

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,1	1,3	-0,1

Fuente: DANE, PIB, I

^{pr} preliminar

¹ Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA

Administración pública y defensa¹¹ En el segundo trimestre de 2023pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,1%.
- Educación crece 11,0%. • Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 3,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,7%.
- Educación crece 4,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,0%



Tabla 12. Administración pública y defensa¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,1	5,3	1,7
Educación	11,0	5,5	4,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,8	2,3	3,0
Administración pública y defensa¹	8,0	4,4	3,4

Fuente: DANE, PIB-T

^{pr} preliminar

¹ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto crece 9,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

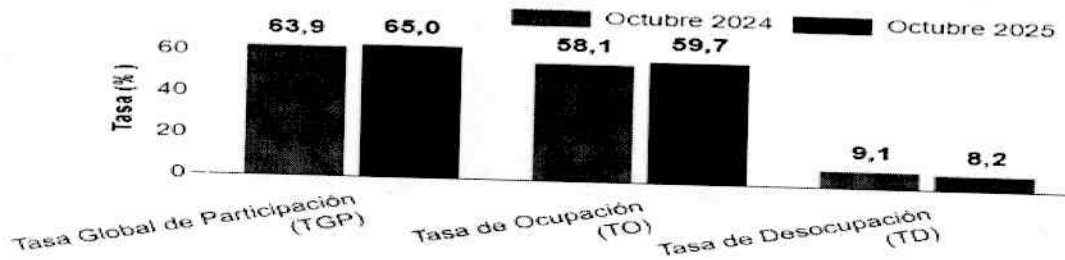
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,3% (contribuye 2,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,3% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el año corrido de 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 9,2%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,4% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 18,3% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

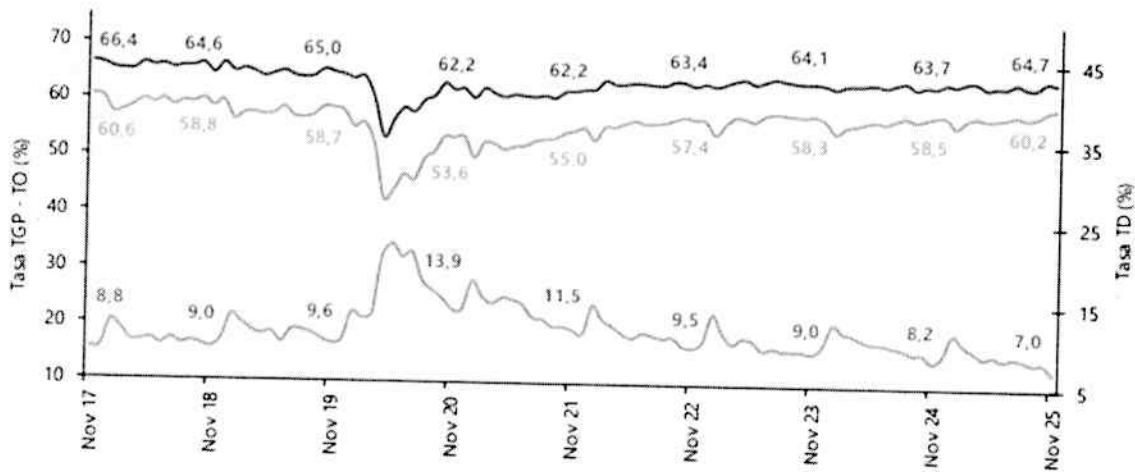
Total nacional
Octubre (2024-2025)



Principales indicadores del mercado laboral noviembre de 2025

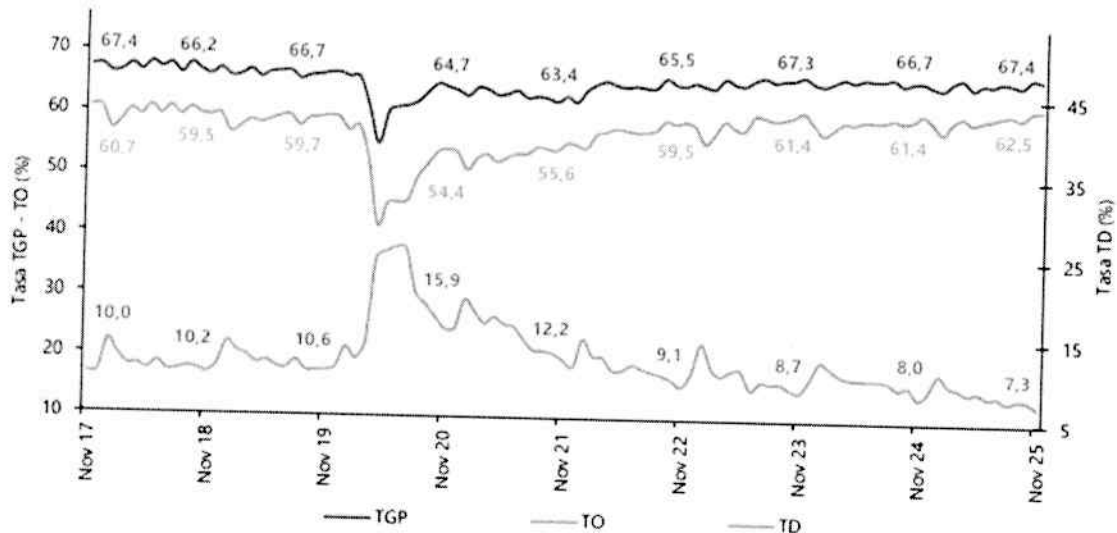
Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas.

TOTAL, NACIONAL MENSUAL



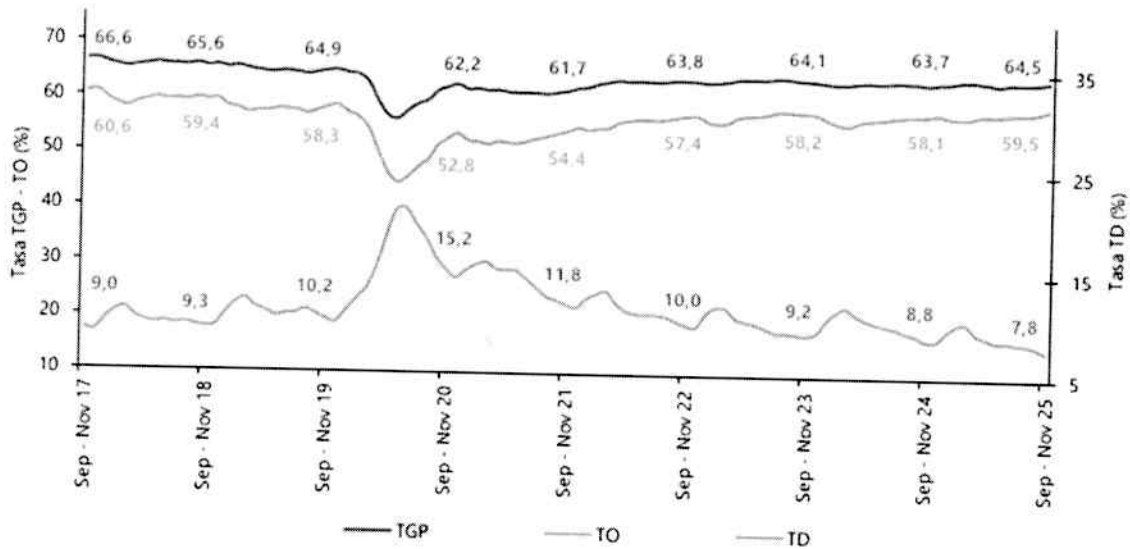
En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre (2017 - 2025)



Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil septiembre - noviembre 2025 fue 7,8%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (58,1%).





POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.266	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.683	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL

En noviembre de 2025, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,1 puntos porcentuales cada una.



Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional

Total nacional

Noviembre (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Obrero, empleado particular	10.280	10.783	43,8	503	2,1
Trabajador por cuenta propia	9.750	10.238	41,6	487	2,1
Jornalero o Peón	807	879	3,6	72	0,3
Empleado doméstico	730	786	3,2	56	0,2
Patron o empleador	678	650	2,6	-28	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	419	376	1,5	-43	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	928	881	3,6	-47	-0,2

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO

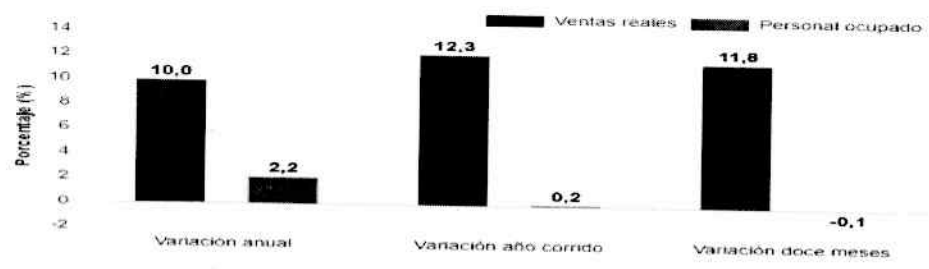
Con el propósito de contextualizar el comportamiento general del sector comercio y su incidencia en la formación de precios y en la dinámica de oferta de bienes y servicios, se toman como referencia los resultados de la Encuesta Mensual de Comercio.

Este indicador permite observar tendencias en ventas, actividad comercial y costos asociados, aspectos que inciden de manera indirecta en la estructura de precios de los bienes y servicios que componen el mercado, particularmente en aquellos relacionados con insumos, logística y servicios complementarios.

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado
 Total Nacional
 Octubre 2025



Los resultados de la Encuesta Mensual de Comercio evidencian un crecimiento sostenido de las ventas reales, con variaciones positivas en la medición anual, en el acumulado del año y en los últimos doce meses, lo que refleja una dinámica favorable de la actividad comercial a nivel nacional.

En contraste, el comportamiento del personal ocupado se mantiene estable, con variaciones marginales cercanas a cero, lo que sugiere que el aumento en las ventas no ha estado acompañado de un crecimiento proporcional en el empleo.

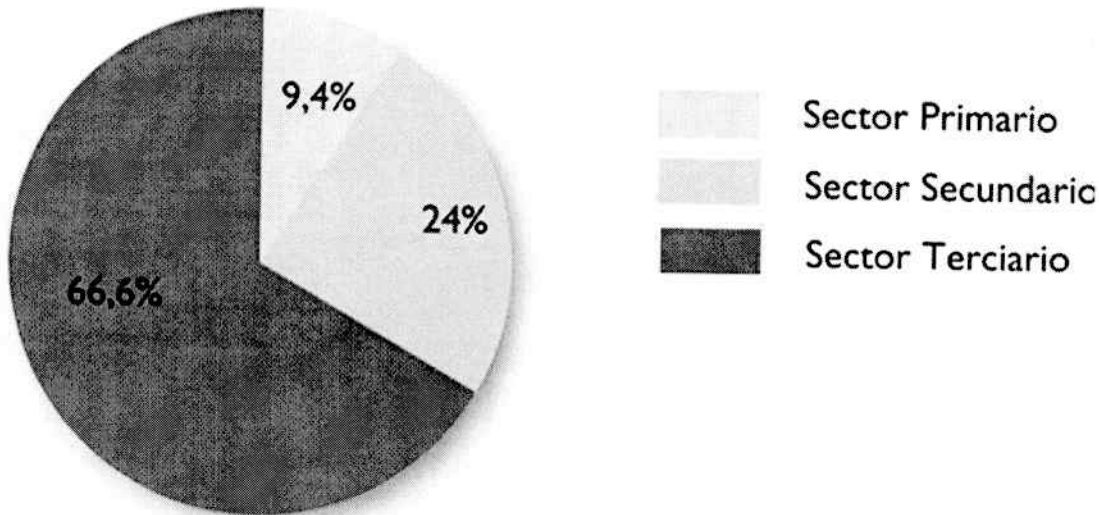
Intervención de vías Rurales de acuerdo con las necesidades en la Ruralidad y lo urbano

La intervención de vías rurales y urbanas es una necesidad estratégica para garantizar el desarrollo equitativo y sostenible en Colombia, especialmente en un contexto donde la infraestructura vial tiene impacto directo en la economía, la competitividad territorial y el acceso a servicios básicos.

Según datos oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en 2025 Colombia continúa su crecimiento económico con una variación del PIB de aproximadamente 3,6 %, lo cual hace imperativo contar con una red de transporte eficiente para soportar este crecimiento y mejorar la productividad del país.
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/transporte?utm_source=chatgpt.com.

Este nivel de inversión responde a una situación estructural donde una gran parte de las vías terciarias y rurales históricamente han estado en mal estado o sin pavimentar, lo que afecta directamente la movilidad de personas y mercancías desde el campo hacia los mercados urbanos.

Nuestro territorio de manera organizada determina el siguiente alcance de infraestructura de la economía de nuestro país y lo clasifica de la siguiente manera:



Grafica tomada de <https://wwwcolombia-travel.blogspot.com/2012/04/sectores-economicos.html>

1. Sector primario o sector agropecuario
2. Sector secundario o sector Industrial.
3. Sector terciario o sector de servicios

El sector que nos compete está determinado en el sector terciario o sector de servicios; en el cual se describe lo siguiente:

Este sector ha sido el principal motor del crecimiento económico en 2025, según los informes del **Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)** del DANE, impulsando el dinamismo económico nacional comparado con los sectores primario y secundario.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.



5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, *San Andresitos*, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

En la especialidad que allí nos menciona se determina, la intervención en el sector de transporte.

Sector de transporte; de esta manera podemos mencionar que la inversión en infraestructura de transporte tiene como objetivo cerrar las brechas regionales del país e interconectar los centros de producción y consumo con los principales puertos. Además, las mejoras sustanciales en la infraestructura de transporte multimodal tienen efectos directos en incrementos de la competitividad y la eficiencia del sector productivo y por esta vía, un mayor crecimiento económico de largo plazo.

Para el año 2025, el sector transporte e infraestructura tuvo una participación significativa en el presupuesto de inversión del Gobierno Nacional, representando cerca del 16 % de la inversión total, con aproximadamente \$13,5 billones de pesos destinados específicamente a transporte en el marco del Presupuesto General de la Nación.

El Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), calculado por el DANE, muestra la variación de precios de los insumos para obras civiles y en diciembre de 2025 presentó una variación anual de 4,31 %, donde grupos como carreteras, vías férreas y pistas de aterrizaje tuvieron una variación superior (5,17 %).

La inversión en infraestructura de transporte según el DANE para 2025, no existe un dato explícito de valor monetario publicado directamente por el DANE para ese concepto dentro de sus estadísticas de transporte/infraestructura. Sin embargo, los indicadores estadísticos del DANE reflejan un aumento en la producción y en los costos de obras civiles relacionadas con infraestructura de transporte durante 2025 —lo cual sugiere que la actividad de inversión en ese rubro presentó dinamismo y crecimiento—, respaldado por la variación positiva en los costos y la producción de obras que componen ese tipo de infraestructura.



Es por esto la importancia de contar con los elementos que nos permitirán desarrollar nuestra red terciaria de manera eficaz y eficiente dentro de nuestro territorio.

COMPORTAMIENTO DEL MERCADO A NIVEL NACIONAL EN INSUMOS DE FERRETERIA

En 2025 el mercado de insumos ferreteros en Colombia ha mostrado dinamismo y consolidación, influenciado por las condiciones del sector construcción y la demanda interna por mantenimiento, obra pública y vivienda. Esto se traduce en actividad comercial y estructural relevante en cadenas de valor vinculadas a materiales, herramientas y bienes afines.

Según estimaciones de mercado, los ingresos del segmento de ferretería y herramientas en Colombia podrían alcanzar cerca de 14 000 millones de dólares en 2025, con una proyección de crecimiento anual compuesto en el mediano plazo, lo cual indica una expansión sostenida del sector de insumos ferreteros en el país ante condiciones económicas y de inversión en infraestructura (Koelnmesse Latinoamérica, 2025).¹

El sector ferretero también se caracteriza por su importancia estructural en la economía nacional. Se estima que el sector ferretero aporta entre el 2,1 % y el 2,5 % al Producto Interno Bruto de Colombia, constituyendo un motor de desarrollo local, con generación de aproximadamente 200 000 empleos directos y un número de establecimientos que oscila entre 35 000 y 40 000 puntos de venta ferreteros en todo el territorio nacional (Economista Colombia; Despejando Dudas, 2025).² Este tejido empresarial basado mayoritariamente en pequeñas y medianas ferreterías ha mantenido actividad comercial robusta durante 2025, reflejando tanto la demanda interna como la continuidad de proyectos de construcción y mantenimiento.

La red de distribución y comercialización del sector también ha ganado relevancia como espacio de intercambio, innovación y oferta. El Gran Salón Ferretero 2025,³ una de las ferias especializadas más importantes de América Latina, cerró con cifras que evidencian el potencial del mercado nacional, reuniendo más de 200 expositores y miles de visitantes y generando expectativas de negocios superiores a 60 000 millones de pesos colombianos durante el evento (La República; Corferias, 2025).

La conectividad del mercado ferretero con la industria de la construcción es clave para explicar su comportamiento en 2025. El sector construcción en Colombia se proyectó con un crecimiento significativo, estimándose que alcanzaría un valor de 80,51 billones de pesos en 2025, respaldado por la reactivación de inversión pública y privada en

¹ Koelnmesse Latinoamérica (2025). *Colombia Hardware Home Improvement Market Forecast*.

² Economista Colombia (2025). *Ferreteros: entre el optimismo y la incertidumbre frente al futuro del sector*.

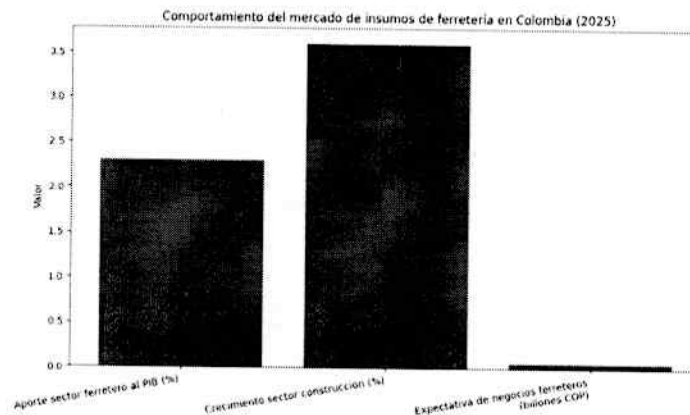
³ La República (2025). *Gran Salón Ferretero 2025 cerró con expectativas de negocios por US\$5 millones*.

infraestructura y vivienda, dinamizando así la demanda de materiales y suministros ferreteros (Business Wire, 2025).⁴

La estructura del mercado también refleja un alto nivel de actividad comercial para proveedores de insumos de construcción, tales como drywall, materiales de acabado y elementos estructurales, posicionando a Colombia como un mercado competitivo con presencia de múltiples oferentes y canales de distribución diversificados (Ensun, 2025).

En conclusión, el comportamiento del mercado nacional de insumos de ferretería durante 2025 muestra un crecimiento sostenido, con un volumen de negocios significativo, participación importante en el PIB, generación de empleo y sostenida actividad comercial, todo ello influenciado por la demanda del sector construcción y la

expansión de la infraestructura y vivienda en el país. Estas condiciones respaldan la importancia estratégica de contratar el suministro de materiales ferreteros para garantizar la ejecución de obras públicas y mantenimiento de bienes municipales.



3. ASPECTOS TÉCNICOS:

Documento adjunto- ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

4. DEMANDA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así:

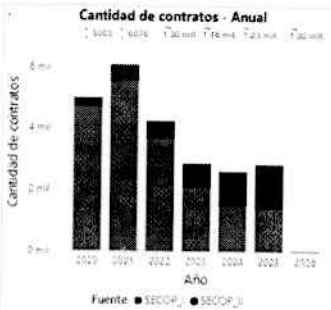
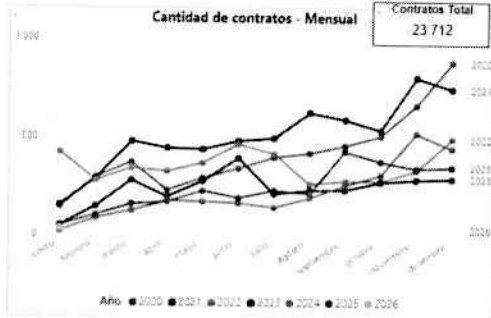
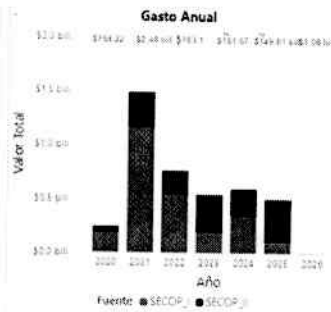
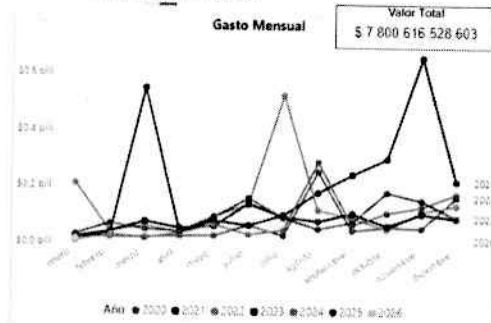
⁴ Business Wire (2025). *Colombia Construction Industry Databook 2025*.



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Atrás

Reiniciar



FILTROS:

Seleccione el año: 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2026

Seleccione la Fecha: Fecha Inicial: 01/01/2020, Fecha Final: 29/01/2026

Departamento de Entidad: Tolima

Nombre de Entidad (agregado):

- Buscar
- Seleccionar todo
- EN TRIANCO
- AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
- AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
- AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA
- AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, AS

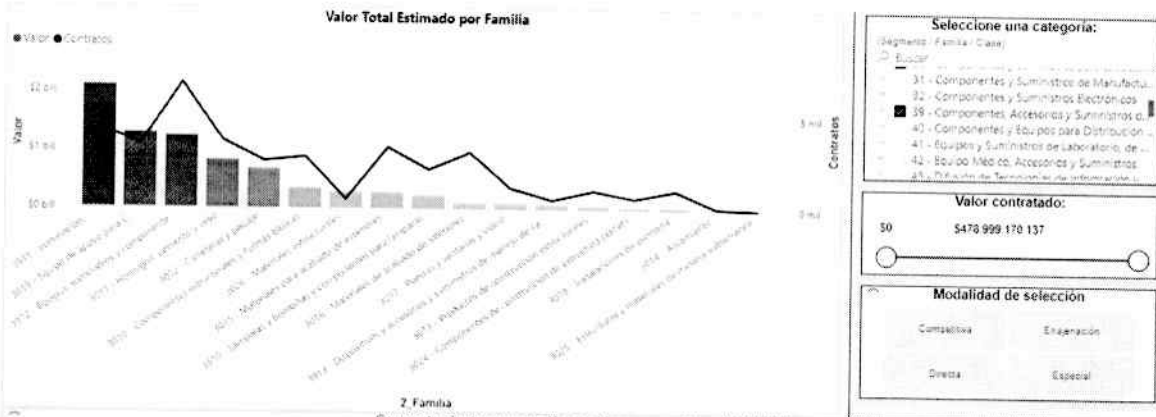
Plataforma:

- SECOPI
- SECOPII
- TVEC

Nombre de Entidad (plataforma):

- Buscar
- Seleccionar todo
- ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA ...
- ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES ...
- ALCALDIA MUNICIPAL DE SIACHOQUE
- ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAGUANO
- ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA

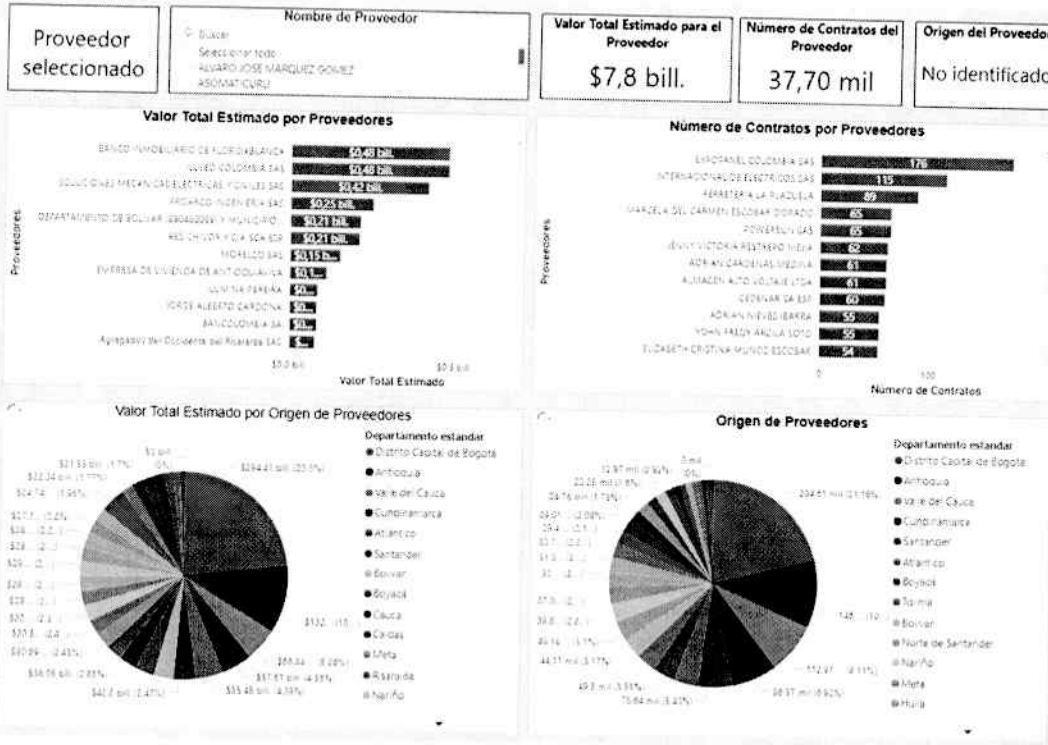
Conforme a lo observado en la herramienta de análisis de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para el periodo comprendido entre 2020 y 2026 se registra un valor total contratado aproximado de \$7.800.616.528.603, correspondiente a 23.712 contratos celebrados a nivel nacional. El comportamiento del mercado evidencia un pico significativo en el año 2021, tanto en valor contratado, cercano a \$1,5 billones, como en cantidad de contratos, con más de 6.000 procesos, seguido de una reducción y posterior estabilización en los años subsiguientes. Entre 2023 y 2025 el valor anual contratado se mantiene en rangos aproximados entre \$0,5 y \$0,6 billones, con una cantidad de contratos que oscila entre 2.500 y 3.000 anuales, lo cual refleja un comportamiento estable y sostenido del mercado, con una dinámica constante de contratación que soporta la existencia de oferta suficiente y condiciones de concurrencia en este tipo de procesos.



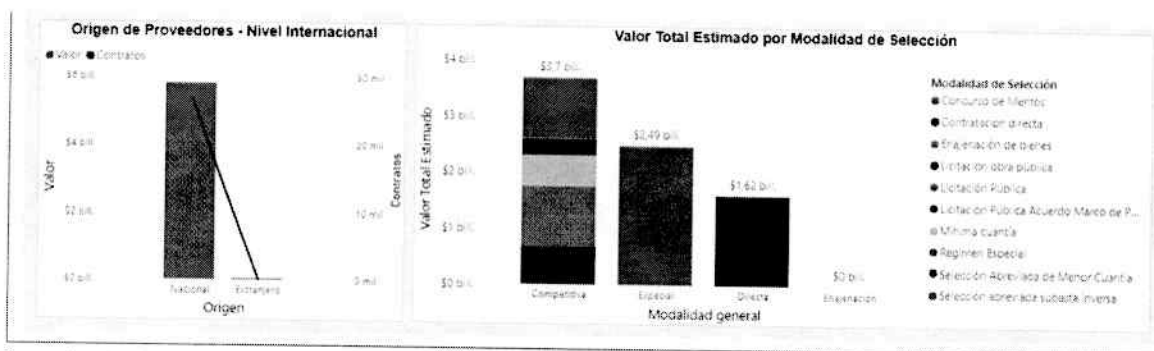
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2020			2021		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2020	8011 - Servicios de recursos humanos	543043	\$11.059.239.325.909	1,07%	636777	\$15.730.068.241.222	1,52%
2020	7214 - Servicios de construcción pesada	3935	\$12.664.265.744.862	1,22%	6282	\$20.140.192.621.955	1,95%
2020	8010 - Servicios de asesoría de gestión	52455	\$6.217.585.406.552	0,60%	50634	\$18.943.419.740.065	1,83%
2020	9314 - Servicios comunitarios y sociales	24642	\$8.937.027.500.354	0,86%	26666	\$8.982.489.366.138	0,87%
2020	8510 - Servicios integrales de salud	139601	\$17.313.538.546.026	1,67%	160849	\$6.737.450.660.842	0,65%
2020	7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	20486	\$3.538.182.361.505	0,34%	28225	\$6.479.698.227.273	0,63%
2020	8110 - Servicios profesionales de ingeniería	11935	\$4.402.905.429.284	0,43%	15673	\$7.035.769.735.878	0,68%
2020	9511 - Vías	2124	\$739.188.554.969	0,07%	3046	\$4.843.905.808.964	0,47%
2020	8111 - Servicios informáticos	18787	\$2.257.428.573.515	0,22%	21472	\$6.409.369.908.038	0,62%
2020	8412 - Banca e inversiones	450	\$3.750.176.460.708	0,36%	482	\$4.096.842.733.978	0,40%
2020	7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	1185	\$2.934.006.419.852	0,28%	2192	\$5.126.782.826.140	0,50%
2020	7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	5077	\$1.110.265.870.470	0,11%	6727	\$2.421.522.337.868	0,23%
2020	Total	49724	\$2.098.243.438.074	0,27%	48123	\$3.100.016.082.027	0,30%
2021	Total	1297091	\$140.729.800.594.865	13,59%	1486175	\$176.071.920.952.807	17,00%

El valor total contratado filtrado asciende a \$478.999.170.137. A nivel de familias UNSPSC, se evidencia una mayor concentración del valor en las primeras categorías, con montos individuales cercanos o superiores a \$2 billones en los picos más altos del gráfico, mientras que el resto de las familias presenta valores decrecientes y distribuidos por debajo de \$1 billón. En términos de volumen contractual, la cantidad de contratos muestra un comportamiento oscilante, con picos cercanos a 5.000 contratos en las familias de mayor participación y una reducción progresiva en las demás, lo cual refleja una contratación concentrada en pocas familias principales y una dispersión moderada en las restantes.



El valor total estimado contratado asciende a \$7,8 billones, correspondientes a 37.700 contratos a nivel nacional. Por proveedor, se destacan entidades como Banco Inmobiliario de Florida Blanca, Liceo Colombia S.A.S. y Soluciones Mecánicas Eléctricas y Civiles S.A.S., con valores individuales cercanos a \$0,48 billones cada uno. En número de contratos, los mayores registros corresponden a Expopan Colombia S.A.S. (176 contratos), Internacional de Electricos S.A.S. (115) y Ferrería La Plaza y El Paluzal (89). Por origen del proveedor, la contratación se concentra principalmente en Bogotá D.C., seguida por Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca, evidenciando una amplia participación territorial de oferentes.



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014 sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelanta el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/> información: emaef@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Conforme a lo observado en la herramienta de análisis de Colombia Compra Eficiente, el valor total estimado contratado se concentra mayoritariamente en proveedores de origen



nacional, con un monto cercano a \$6 billones, mientras que la contratación con proveedores de origen extranjero es marginal, tanto en valor como en número de contratos. Por modalidad de selección, la modalidad competitiva registra el mayor valor contratado, con aproximadamente \$3,7 billones, seguida de la modalidad especial, con cerca de \$2,49 billones, y la contratación directa, con un valor aproximado de \$1,62 billones. Las demás modalidades presentan valores significativamente inferiores, lo que evidencia una mayor concentración de la contratación en esquemas competitivos y directos.

Revisada la plataforma SECOP I y SECOP II, se evidencia que en el municipio, se ha realizado procesos similares por las diferentes modalidades de contratación de acuerdo con el monto del proceso:

N° PROCESO	VIGENCIA	ENTIDAD	OBJETO	CUANTIA
SAMC-	2025	MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA PARA LAS DIFERENTES NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	\$342.000.000
SAMC-200	2024	MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA PARA LAS DIFERENTES NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	\$342.000.000
MC-239	2023	MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	\$31.998.396
MC-216	2022	MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL MARCO DE LA TEMPORADA DE MAS	\$26.534.075



			LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA TOLIMA	
--	--	--	--	--

En la revisión de la plataforma SECOP I y SECOP II se realizó un análisis comparativo de los procesos adelantados por otras entidades de orden departamental, con el fin de identificar cómo se ha venido contratando este tipo de suministros, observando las modalidades de selección utilizadas, los rangos presupuestales y las condiciones generales de contratación, de acuerdo con el monto y la naturaleza de cada proceso.

N° PROCESO	VIGENCIA	ENTIDAD	OBJETO	CUANTIA
168-2025	2025	TOLIMA - MUNICIPIO DE SALDAÑA	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIAL DE FERRETERIA PARA LA REALIZACION DE OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES EN VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SALDAÑA TOLIMA	\$39.858.000
MC-044-2024	2024	TOLIMA - MUNICIPIO DE ORTEGA	ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA REHABILITACION DE LAS VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA SOCIAL, AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS PUBLICOS AVERIADAS POR INCENDIOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA	\$36.350.000
115538-2023	2023	TOLIMA - MUNICIPIO DE HONDA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA REPARACIONES LOCATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA	\$20.000.000

371	2022	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHAPARRAL	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS EN GAVION PARA ARREGLO DE LA VIAS TERCIARIAS EN SECTOR RURAL DEL MUNCIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$27.998.500
-----	------	---	--	--------------

Conforme a lo consultado en la plataforma SECOP I y SECOP II y en las herramientas de análisis de Colombia Compra Eficiente, se pudo observar el comportamiento y movimiento del mercado a nivel nacional para este tipo de bienes, así como las prácticas contractuales adoptadas por otras entidades estatales en cuanto a modalidades de selección, rangos presupuestales y volumen de contratación. Lo anterior evidencia la existencia de un mercado activo, con oferta suficiente y condiciones de concurrencia, que permite a la Entidad adelantar el presente proceso de contratación de manera objetiva y conforme a la normativa vigente.

5. OFERTA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo la necesidad requerida:

Conforme a lo observado en la herramienta de análisis de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el valor total contratado bajo los filtros aplicados asciende a \$663.895.601, correspondiente a un total de 5 contratos, ejecutados por 5 proveedores identificados. El comportamiento del gasto evidencia que la contratación no se realiza de manera mensual continua, sino de forma puntual, atendiendo necesidades específicas de las entidades. A nivel anual, se observa una mayor concentración del valor contratado en los años 2022, 2023 y 2024, con picos cercanos a \$40 mil millones, seguido de una disminución en 2025 y un valor significativamente menor en 2026, situación asociada al carácter parcial del año consultado. En cuanto al número de contratos por año, se registran variaciones entre las plataformas SECOP I y SECOP II, con mayores volúmenes en los años intermedios del periodo analizado, lo cual refleja una oferta existente pero concentrada en pocos proveedores y una dinámica de contratación acorde con procesos de suministro ejecutados según la demanda institucional.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

[← Atrás .](#)
[↻ Reiniciar](#)

Gasto Mensual

Valor Total: \$663 895 601

Cantidad de contratos - Mensual: 5

Año: 2026

Gasto Anual

Año: 2026

FILTROS:

Seleccione el año: 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026

Seleccione la Fecha: 21/01/2026, 26/01/2026

Seleccione una categoría:

- 10 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios
- 11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal
- 12 - Material Químico incluyendo Bioquímicos
- 14 - Muebles y Productos de Papel
- 15 - Materiales Combustibles Aditivos para Co
- 20 - Maquinaria y Accesorios de Minería y Pet
- 22 - Vehículos Comerciales, Militares y Particu
- 27 - Herramientas y Maquinaria General
- 30 - Componentes y Suministros para Estructur

Filtro de Departamento - Proveedor:

- Bogotá
- Brach
- Maniz
- Norte de Santander
- Risaralda
- Santander
- Tolima
- Valle del Cauca

Plataforma: SECOPI, SECOPI

Nombre de Proveedor: CODICRE TOLIMA SA

Valor Contratación

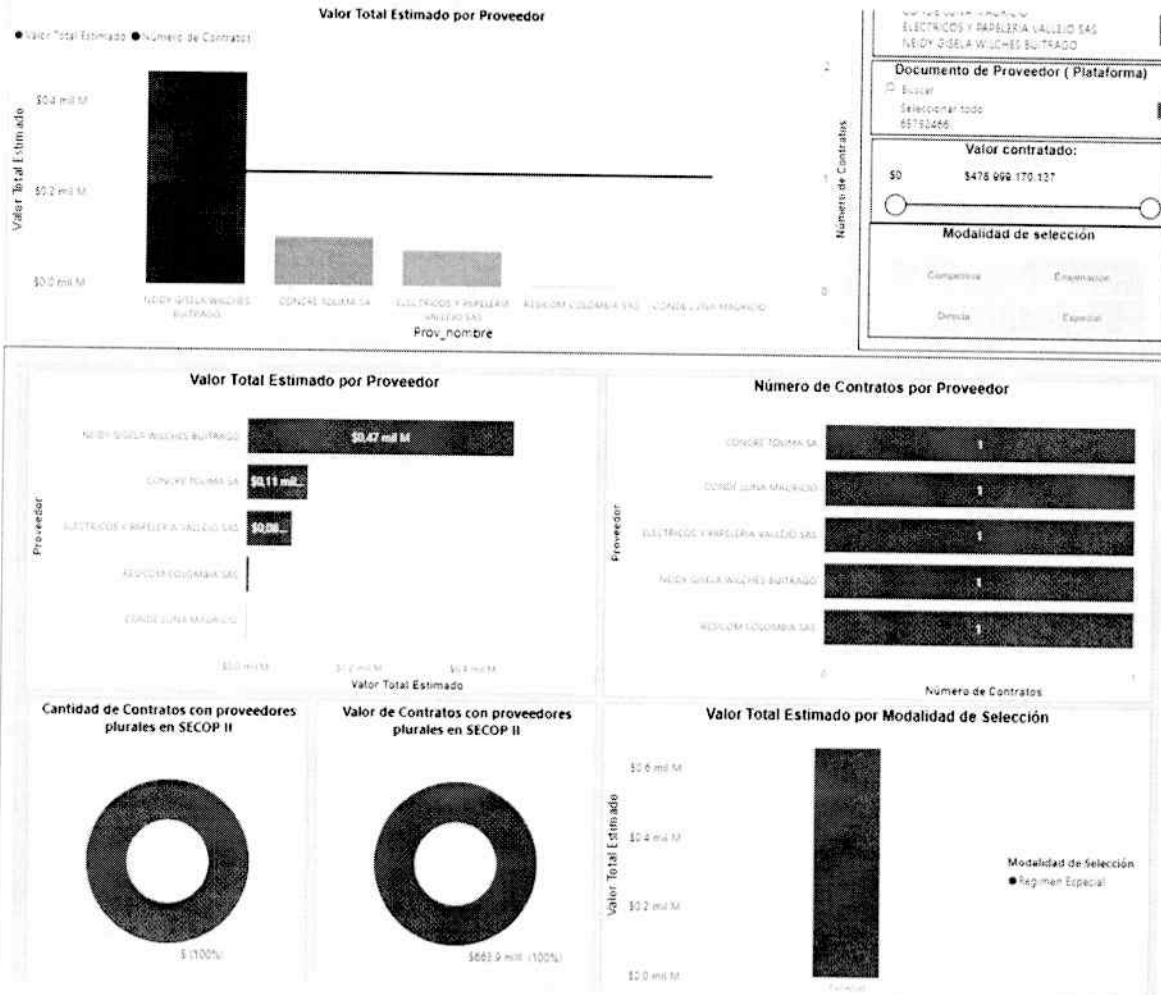
\$663,9 mill.

Número de Proveedores

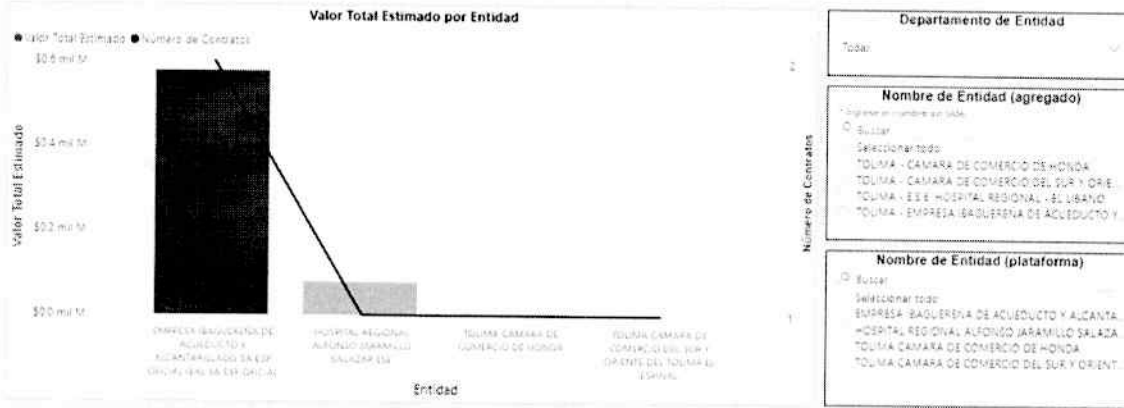
5

Número de Contratos

5



El Valor total estimado contratado bajo los filtros aplicados asciende a \$478.999.170.137, correspondiente a 5 contratos, todos celebrados con proveedores plurales en la plataforma SECOP II, lo que representa el 100 % tanto en número de contratos como en valor contratado. Del total observado, el proveedor Neidy Gisela Wilches Buitrago concentra el mayor valor, con aproximadamente \$0,47 mil millones, mientras que Concre Tolima S.A. registra cerca de \$0,11 mil millones y Eléctricos y Papelería Vallejo S.A.S. alrededor de \$0,08 mil millones; los proveedores Resicom Colombia S.A.S. y Conde Luna Mauricio presentan valores marginales frente al total.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
3010 - Componentes estructurales y formas básicas	1	\$470.000.000	70,79%	1	\$470.000.000	70,79%
3011 - Hormigón, cemento y yeso	1	\$1.864.241	0,28%	1	\$1.864.241	0,28%
3013 - Productos de construcción estructurales	1	\$107.100.000	16,13%	1	\$107.100.000	16,13%
3024 - Componentes de construcción de estructura portátil	1	\$4.931.360	0,74%	1	\$4.931.360	0,74%
3910 - Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	1	\$80.000.000	12,05%	1	\$80.000.000	12,05%
Total	5	\$663.895.601	100,00%	5	\$663.895.601	100,00%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SE COP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion_emaec@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

En cuanto a la clasificación por bienes y servicios UNSPSC, la contratación se concentra principalmente en la familia 3010 – Componentes estructurales y formas básicas, que representa \$470.000.000, equivalentes al 70,79 % del valor total contratado. Le sigue la familia 3013 – Productos de construcción estructurales, con \$107.100.000, que corresponde al 16,13 %, y la familia 3910 – Lámparas y bombillas y componentes para lámparas, con un valor de \$80.000.000, equivalente al 12,05 %. Finalmente, la familia 3011 – Hormigón, cemento y yeso presenta un valor de \$1.864.241, con una participación marginal del 0,28 %, y la familia 3024 – Componentes de construcción de estructura portátil, con \$4.931.360, que representa el 0,74 %. En conjunto, estas cifras reflejan que la contratación se orienta de manera predominante a insumos estructurales y de construcción básica, con una participación secundaria de otros componentes complementarios.

COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA A NIVEL DEPARTAMENTAL

Con el fin de analizar la oferta de insumos de ferretería en el departamento del Tolima, se realizó la consulta de fuentes de información empresarial, entre ellas Empresite, plataforma especializada en la recopilación y sistematización de datos de empresas legalmente constituidas en Colombia, organizada a partir de registros mercantiles y clasificaciones por actividad económica y localización geográfica.

De acuerdo con la información disponible en Empresite, el departamento del Tolima cuenta con una oferta amplia y distribuida de empresas dedicadas a la comercialización de productos de ferretería, concentrándose principalmente en los principales centros urbanos. Municipios como Ibagué registran el mayor número de empresas del sector, con 597



establecimientos, seguido por Espinal (41), Melgar (26), Purificación (24) y San Sebastián de Mariquita (22 empresas), lo cual evidencia una presencia significativa de oferentes tanto a nivel departamental como local.

En el caso específico del municipio de San Sebastián de Mariquita, la plataforma identifica 22 empresas relacionadas con productos de ferretería, dentro de las cuales se encuentran establecimientos dedicados al comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas, materiales de construcción y productos complementarios, así como empresas con actividades asociadas a la construcción y suministro de insumos para obras civiles. Entre los oferentes identificados se observan sociedades por acciones simplificadas (S.A.S.), lo que refleja una estructura empresarial formal y habilitada para contratar con entidades públicas.

La distribución de empresas en distintos municipios del departamento demuestra que el mercado ferretero en el Tolima no se encuentra concentrado en un único proveedor ni en una sola localidad, sino que presenta una dinámica competitiva, con múltiples oferentes capaces de atender requerimientos de suministro tanto en el ámbito urbano como rural. Esta diversidad empresarial favorece la concurrencia y la participación en procesos de contratación pública, al existir alternativas reales de provisión de materiales e insumos de ferretería.

Dentro de los oferentes identificados en el municipio se puede evidenciar la presencia de empresas como Ferreterías Gerónimo Cardozo S.A.S., Ferretería Guali S.A.S. y Ferretería ConstruCentro Mariquita 3A S.A.S., las cuales desarrollan actividades de comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y materiales de construcción en establecimientos especializados⁵

En conclusión, la información consultada, se permite establecer que el mercado de ferretería en el Tolima presenta un comportamiento estable, con una oferta suficiente y diversificada, tanto a nivel departamental como municipal. La presencia de múltiples empresas formalmente constituidas, incluyendo proveedores especializados en ferretería y otros con actividades conexas a la construcción, evidencia condiciones de concurrencia y pluralidad de oferentes que respaldan la viabilidad de adelantar procesos de contratación pública para el suministro de estos insumos.

COMPORTAMIENTO DEL MERCADO A NIVEL LOCAL

A nivel nacional, las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) constituyen la mayor parte del tejido empresarial formal y desempeñan un papel preponderante en la economía colombiana. Según estimaciones del Banco de Desarrollo Empresarial, las MiPymes representan aproximadamente el 99,5 % del total de las empresas formales del país, aportan cerca del 40 % del Producto Interno Bruto (PIB) y generan alrededor del 79 % del empleo formal en Colombia (BBVA Research, 2024).⁶ Esta estructura revela que el dinamismo económico del país se sostiene, en gran medida, sobre la actividad productiva de empresas de menor escala, cuya presencia y competitividad inciden de forma directa en el crecimiento económico local.

⁵ Empresite Colombia. (2025). *Directorio de empresas de productos de ferretería por localidad en Colombia*. <https://www.empresite.co>

⁶ BBVA Research (2024). *Colombia: una radiografía de las MiPymes y su aportación a la economía*.

Las cifras de creación empresarial para el año más reciente corroboran esta tendencia: durante 2024 se constituyeron más de 297 000 nuevas empresas en Colombia, de las cuales la mayoría corresponden a MiPymes, incrementando la base de unidades productivas que formalmente participan en los mercados de bienes y servicios a nivel regional y municipal (Confecámaras, 2025).⁷ Estos datos muestran que el proceso de generación empresarial en Colombia no solo es intenso, sino también está dominado por unidades productivas de pequeño y mediano tamaño.

Este patrón se refleja también en los registros departamentales. Por ejemplo, la actividad de mercado ferretero en el departamento del Tolima se encuentra representada por 974 empresas, de las cuales la mayoría son empresas pequeñas, con una presencia reducida de medianas y grandes. Esta composición sugiere que la oferta productiva en sectores conexos a bienes durables, como la ferretería, está igualmente estructurada alrededor de MiPymes con capacidad operativa local.

Las MiPymes, por su naturaleza, tienen un impacto significativo en la dinamización de los mercados locales y municipales. Su participación en procesos de contratación pública contribuye a activar la demanda interna de bienes y servicios, favorece la circulación de recursos dentro de la economía municipal y propicia efectos multiplicadores de empleo. En particular, cuando las MiPymes son favorecidas dentro de procesos de adquisición de bienes como materiales de ferretería, se estimula la producción, el empleo y la competitividad de múltiples unidades productivas que integran la cadena de valor regional, desde proveedores de insumos hasta prestadores de servicios asociados.

La literatura económica ha documentado que la inserción de MiPymes en la contratación pública tiene efectos positivos sobre el crecimiento económico local. Al participar activamente en mercados públicos, estas empresas no solo mejoran sus niveles de facturación y sostenibilidad, sino que también incrementan la oferta de bienes y servicios disponibles, reducen los precios por efecto competitivo y promueven la diversificación del mercado. Esto es especialmente relevante para procesos de adquisición de bienes de ferretería, donde la demanda se distribuye a través de múltiples actividades comerciales y productivas vinculadas a la construcción, mantenimiento y servicios generales en el territorio.

En suma, la participación de MiPymes en procesos de contratación pública —incluidos aquellos orientados a la compra de bienes de ferretería— no solo se sustenta en su preponderancia cuantitativa dentro del parque empresarial colombiano, sino también en su capacidad para dinamizar la economía local, generar empleo y fortalecer la competitividad regional. Por ello, desde la perspectiva del análisis del sector, es coherente y justificable estructurar condiciones de participación que favorezcan la concurrencia de MiPymes, promoviendo el desarrollo económico del municipio y aprovechando el potencial productivo existente en el entorno empresarial nacional y regional.

COMPORTAMIENTO ACTUAL DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO FEMENINO EN COLOMBIA

La información más reciente disponible para el año 2024 confirma que el emprendimiento

⁷ Confecámaras (2025). *En 2024 se crearon en el país 297 475 empresas.*

femenino continúa siendo un componente estructural del tejido empresarial colombiano y un factor relevante para la dinamización de los mercados locales. De acuerdo con el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) – Reporte 2023/2024, las mujeres representan aproximadamente el 32 % de los emprendedores en etapas tempranas (TEA) a nivel global, manteniendo una tendencia estable frente a los años previos y evidenciando su participación activa en la creación de nuevas unidades productivas (GEM, 2024).⁸

En el caso de Colombia, el GEM 2023/2024 señala que el 26 % de las iniciativas emprendedoras son lideradas por mujeres, ubicando al país entre los de mayor participación femenina en América Latina, solo superado por Guatemala y por encima de economías como Chile, Panamá y Uruguay. Esta proporción confirma que el empresarismo femenino no es marginal, sino un segmento relevante del mercado, especialmente en actividades comerciales y de abastecimiento.

Desde la perspectiva de la estructura empresarial, los datos consolidados por Confecámaras para 2024 indican que más del 99 % de las empresas formales en Colombia corresponden a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), y que este segmento genera cerca del 79 % del empleo formal. Dentro de este universo, las mujeres empresarias tienen una participación significativa, particularmente en los sectores de comercio al por mayor y al por menor, donde concentran cerca del 48 % de sus iniciativas productivas (Confecámaras, 2024).⁹

En términos de creación empresarial, durante 2024 se constituyeron en Colombia 297.475 nuevas empresas, de las cuales más del 40 % fueron creadas o lideradas por mujeres, según análisis de Confecámaras con base en registros mercantiles. Este dato es especialmente relevante porque demuestra que el emprendimiento femenino mantiene una dinámica de crecimiento sostenida, incluso en un contexto económico de ajuste y desaceleración moderada.

No obstante, el análisis reciente también advierte desafíos estructurales. El GEM 2024 identifica que las mujeres empresarias presentan mayores niveles de vulnerabilidad ante choques económicos, especialmente en lo relacionado con acceso a financiación y permanencia en el mercado. En países de ingresos medios altos, como Colombia, la tasa de cierre de negocios liderados por mujeres continúa siendo superior a la de los hombres, lo que refuerza la necesidad de estrategias económicas que faciliten su acceso a mercados estables, entre ellos la contratación pública.

Desde una perspectiva económica y de mercado, la evidencia 2024 muestra que integrar emprendimientos femeninos en procesos de adquisición pública contribuye a:

- Ampliar la base de oferentes
- Incrementar la competencia efectiva,
- Dinamizar la circulación de recursos en economías locales
- Fortalecer la sostenibilidad del tejido empresarial.

En consecuencia, la promoción de la participación de empresas y emprendimientos

⁸ Global Entrepreneurship Monitor – GEM. (2024). *Global Entrepreneurship Monitor 2023/2024 Women's Entrepreneurship Report*. Global Entrepreneurship Research Association.

⁹ DANE. (2024). *Estructura empresarial y mercado laboral en Colombia*.

liderados por mujeres no debe entenderse únicamente como una medida de equidad, sino como una decisión económica racional, alineada con la estructura real del mercado colombiano y con el objetivo de fortalecer la actividad productiva, el empleo y la resiliencia económica a nivel territorial.

Por otra parte, y con el objeto de cumplir con las disposiciones del Decreto citado, especialmente las indicadas en los artículos 2.2.1.2.4.2.14. y 2.2.1.2.4.2.15. De cuyos textos se destaca el párrafo cuarto del artículo 2.2.1.2.4.2.15.

6. ANALISIS FINANCIERO

Los índices de liquidez, endeudamiento y demás indicadores financieros exigidos en el presente proceso se mantienen en los mismos parámetros definidos en procesos contractuales anteriores adelantados por la entidad.

Lo anterior obedece a que dichos requisitos financieros ya fueron evaluados en procesos similares, en los cuales los proponentes cumplieron satisfactoriamente las condiciones exigidas. Esto permitió la adjudicación del contrato sin observaciones de orden financiero y su posterior ejecución se desarrolló de manera normal y conforme a las obligaciones pactadas. En consecuencia, se evidenció la capacidad financiera, la solvencia económica y la aptitud de los contratistas para asumir las obligaciones derivadas del contrato.

Adicionalmente, en el presente proceso no se identifican cambios sustanciales en el objeto contractual, en las condiciones del mercado ni en el nivel de riesgo que justifiquen la modificación de los indicadores financieros.

En consecuencia, y en aplicación de los principios de planeación, selección objetiva, proporcionalidad y razonabilidad consagrados en la normativa vigente de la contratación estatal, se considera técnica y jurídicamente procedente mantener los mismos índices financieros para el presente proceso.

7. ANÁLISIS DE MERCADO – PRECIOS

SUSTENTACIÓN PARA APARTARSE DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE FERRETERÍA

Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería



Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería
 CCE-255-AMP-2021
 Número de proceso: # Proceso CCENEG-049-01-2021
 Vigencia:
 De Miércoles, Marzo 30, 2022 hasta Lunes, Marzo 30, 2026

Si bien es cierto que gran parte de la necesidad son artículos de ferretería también es necesario tener en cuenta que el objeto contractual del proceso es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA ATENDER LAS DIFERENTES NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA"** informa que se requiere el suministro de elementos que permita el desarrollo de la necesidad.

Teniendo en cuenta lo anterior se realizó la búsqueda de materiales en el catálogo del acuerdo marco de precios logrando evidenciar que de 1.094 artículos que se encuentran en la ficha técnica de la entidad, 968 no se encuentran en el acuerdo por tener especificaciones técnicas detalladas para la necesidad a cubrir, de igual manera se encontró un total de 126 artículos que se encuentran en el acuerdo marco de precios, a continuación, se listan y evidencian los resultados de la búsqueda:

ARTÍCULOS EN EL ACUERDO

Descripción	Unidad
Pintura Vinilo Tipo 1, Para Interior Cualquier Color Por Cuñete X 5 Galones	UN
Pintura Esmalte Tipo 1	GAL
Brocha De Pintura De Pared, De 5", Cerda China Negra, Mango De Madera.	UN
Brocha Natural De 1 1/2" Para Pintar En Interiores Y Exteriores	UN
Brocha Natural De 1" Para Pintar En Interiores Y Exteriores	UN
Brocha Para Barniz, De 2 1/2" De Ancho, Con Cerda Mona, Con Mango Plástico	UN
Brocha Para Barniz, De 3" Cerdas 100% Natural, De Dureza Intermedia, Con Mango De Madera.	UN
Brocha Profesional 1"	UN
Brochas Pelo De Mona De 1"Tipo: Brochas	UN
Brochas Pelo De Mona De 2" - Presentación Por Unidades.	UN
Brochas Pelo De Mona De 3" - Presentación Por Unidades.	UN
Cinta De Enmascarar De 1": En Rollo X 54,86M Espesor De La Cinta 0,14 MI	UN
Disolvente De Pintura-Thinner X Galón	UN
Estuco Plástico. 1/4 galón	UN
Lija De Agua - Grano #100	Pliego



Lija De Agua - Grano #120	Pliego
Lija De Agua - Grano #150	Pliego
Lija De Agua - Grano #220	Pliego
Lija De Agua - Grano #240	Pliego
Lija De Agua - Grano #280	Pliego
Lija De Agua - Grano #320	Pliego
Lija De Agua - Grano #360	Pliego
Lija De Agua - Grano #400	Pliego
Lija De Agua - Grano #60	Pliego
Lija De Agua - Grano #600	Pliego
Lija De Agua - Grano #80	Pliego
Bulto Cemento Blanco Tipo 1 Presentacion 20 Kg.	UN
Bulto Cemento Blanco Tipo 1 Presentacion 40 Kg.	UN
Bulto Cemento Gris Prsentacion 25 Kg	UN
Arena Lavada De Revoque M3	M3
Puntilla 2 1/2 Pul: Redonda Con Cabeza Plana Grafilada 2 1/2 Pulgada	UN
Puntilla 2 Pulgada Construida En Acero, Con Cabeza Grafilada 2 Pulgada, Caja Libra	UN
Puntilla 3 Pulgada Construida En Acero, Con Cabeza Grafilada 3 Pulgada, Caja Libra	UN
Puntilla Acero 2". Caja X 1 Libra	UN
Puntilla Con Cabeza 1-1/2 Pulgadas En Acero Lisa Caja Por 500 Gr	UN
Puntilla Con Cabeza 2 ½ Pulgadas En Hierro Caja Por 500 Gr	UN
Puntilla Con Cabeza 2 Pulgadas En Acero Lisa Caja Por 500 Gr	UN
Puntilla Con Cabeza 2 Pulgadas En Hierro Caja Por 500 Gr	UN
Puntilla Con Cabeza 2-1/2 Pulgadas En Acero Caja Por 500 Gr	UN
Puntilla Con Cabeza Gr 2 1/2" Caja X 500	UN
Puntilla Con Cabeza Plana Grafiada 1 1/2 Pulgadas Libra	UN
Puntilla De 1 " Acerada Con Cabeza X Libra	UN
Puntilla De 1" Sin Cabeza Contenido: 1 Libra	UN
Puntilla De 3" Caja X 500	UN
Puntilla De Acero Estriada 1" X 500 Gr	UN
Puntilla En Acero 2"	UN
Puntilla En Acero De 1" Caja X 500	UN
Puntilla En Acero De 2 1/2" Caja Por 500 Gr	UN
Fleje 20 X 20 1/4"	UN
Tejas De Zinc; Teja De Zinc 2.14 Mts	UN
Cabo En Madera Para Pala Larga	UN
Cabo En Madera Para Pica	UN
Cinta Enmascarar 1" De 3 Metros.	UN
Cinta Enmascarar 1/2" X 40 Mts	UN
Cinta Enmascarar 3/4" De 3 Metros.	UN
Cinta Enmascarar 3/4" X 40 Mts	UN
Cinta Teflon 3/4 X 10 M Rollo X10M	UN
Cinta Teflon 3/4" X 50 Metros	UN
Clavos Y Puntillas De Hierro O Acero; Puntilla De 1" ½ X 500 Gms	UN
Clavos Y Puntillas De Hierro O Acero; Puntilla De 1" Sin Cabeza 500 Gms	UN
Clavos Y Puntillas De Hierro O Acero; Puntilla De 2" ½	UN
Codo 45° Para Bajante Tradicional (Bajante Tradicional Seccion 6,5X6,2 Cm)	UN



Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1 1/2"	UN
Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1"	UN
Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1/2"	UN
Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 2"	UN
Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 3"	UN
Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 4"	UN
Codo 90° Tuberia Sanitaria De 3"	UN
Codo 90° Presion Pvc - 1"	UN
Codo 90° Presion Pvc - 1 1/2"	UN
Codo 90° Presion Pvc - 1 1/4"	UN
Codo 90° Presion Pvc - 1/2"	UN
Codo 90° Presion Pvc - 2"	UN
Codo 90° Presion Pvc - 3"	UN
Codo 90° Presion Pvc - 3/4"	UN
Codo 90° Presion Pvc - 4"	UN
Limpiador Liquido Pvc 1/4	UN
Llave De Paso Pvc De 1 Pulgada	UN
Llave De Paso En Acero De 1 1/2"	UN
Llave De Paso Pvc De 1 Pulgada	UN
Llave De Paso Pvc De 1/2 Pulgada	UN
Llave De Paso Pvc De 2 Pulgada	UN
Llave De Paso Pvc De 3/4 Pulgada	UN
Pala Carbonera	UN
Pala Cuadrada N°2 Con Cabo: Herramientas De Mango Largo, Punta Cuadrada. Presentación: Unidad.	UN
Pala Redonda N°2 Con Cabo: Herramientas De Mango Largo, Punta Redonda. Presentación: Unidad.	UN
Palas Modelo 172 Mango En D, Punta Redonda	UN
Palustre 7 Pulg Mango Madera: Herramienta Para Uso Manual En La Construcción. Presentación: Unidad.	UN
Palustre 7" Pulgadas Con Mango En Plástico	UN
Palustre 8 Pulg Mango Madera: Herramienta Para Uso Manual En La Construcción. Presentación: Unidad.	UN
Palustre 9 Pulg Mango Madera: Herramienta Para Uso Manual En La Construcción. Presentación: Unidad.	UN
Palustre Mango De Madera De 5"	UN
Pegante Para Enchape Y Baldosas Cerámicas X 25 Kilos	UN
Pica Para Construcción	UN
Pintura En Aceite Color Amarillo	GAL
Pintura En Aceite Color Blanco	GAL
Pintura En Aceite Color Gris	GAL
Pintura En Aceite Negro Cuñete De 5 Galones	GAL
Pintura En Aceite Verde Esmeralda Cuñete De 5 Galones	GAL
Pintura Epoxica Antibacterial Tipo 1 Color Blanco	GAL
Pintura Epóxica Blanca Presentación Tarro Metálico Por Galón	UN
Pintura Epóxica Dos Componentes, - Galon	UN
Pintura Esmalte Color Negro X Galon	UN
Pintura Esmalte Galón	UN
Pintura Esmalte Mate	GAL

Pintura Esmalte Tipo 1	GAL
Pintura Para Madera Barnices De Todo Tipo: Barniz, Color Transparente Semibrillante X Galón.	UN
Pintura Para Madera Barniz De Aceite De Color Caoba Transparente, Con Acabado Brillante Por 1 Galón	UN
Pintura Para Madera Barniz, - Galón.	UN
Pintura Para Madera Barniz, Color Transparente Semibrillante Presentacion X Galón.	UN
Pintura Para Madera, Barniz De Aceite, Varios Colores, - 1/4 Gl	UN
Pintura Vinilo Tipo 1, Cualquier Color Para Interiores Y Exteriores Cuñete X 5 Galones	UN
Pintura Vinilo Tipo 1, Para Exteriores Cualquier Color Por Cuñete X 5 Galones	UN
Pintura Vinilo Tipo 1, Para Interior Cualquier Color Por Cuñete X 5 Galones	UN
Sifon Botella Pvc Para Lavamanos	UN
Sifon De Desague De 3" Para Piso Pvc	UN
Sifon Pvc 135 De 4" 11621	UN
Sifon Sanitario En Pvc 3" 135°	UN
Tapón Plastico Ø 1" Interno Para Tuberia	UN
Adaptador Macho De 1" Pvc Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presion.	UN
Yee Sanitaria Pvc 2"	UN
Yee Sanitaria Pvc 3"	UN
Yee Sanitaria Pvc 4"	UN
Yeso Blanco Para Moldura Bulto X 25 Kg	UN
Adaptador Hembra De 1" Pvc Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presion.	UN

ARTÍCULOS QUE NO ESTÁN EN EL ACUERDO

Ítem representativo	Código CCE	Descripción	Unidad	U.T. SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA	FF SOLUCIONES S.A.	JEM SUPPLIES S.A.S	UT ESTUDIOS 049	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S.	DISEÑOS S.A.S
Rodillos de Felpa de 9" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO									
Lija banda No. 100 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO									
Lija banda No. 120 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO									
Lija banda No. 150 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO									
Lija banda No. 180 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO									
Lija banda No. 220 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO									
Lija banda No. 360 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO									
Lija banda No. 60 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO									
Lija banda No. 80 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO									
Lija de agua No. 100 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO									
Lija de agua No. 120 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO									
Lija de madera No. 120 roja / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO									
Lija de madera No. 150 roja / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO									



Lija de madera No. 220 roja / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lija roja para madera No. 180 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lija roja para madera No. 40 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lija roja para madera No. 50 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lija roja para madera No. 60/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lija roja para madera No. 80/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Mixto / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tableta 30 x 30 lisa cl 1 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tableta 30 x 30 rombo cl 1 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tableta amarelo 30*30 cm Sigma CI 1 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACEURDO
Alambre dulce calibre 16 * 1000 gramos / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Alambre galvanizado No. 10 * 1000 gramos / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Alambre galvanizado No. 12 * 1000 gramos / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Alambre galvanizado No. 14 * 1000 gramos / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Alambre galvanizado No. 16 * 1000 gramos / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Alambre galvanizado No. 18 * 1000 gramos / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Alambre galvanizado No. 8 * 1000 gramos / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Alambre negro No. 18 * 1000 gramos / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Varilla corrugada 1/2" x 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Varilla corrugada 11 mm x 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Varilla corrugada 3/4" x 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACURDO
Varilla corrugada 3/8 * 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Varilla corrugada 8.5 mm x 6 mtrs / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Varilla hierro corrugada 1/2" / NO SE ENCUENRTA EN EL ACUERDO
Varilla roscada 5/16" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Varilla roscada galvanizada 3/8" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Fleje 18 x 8 (1/4) rectangular / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Malla electrosoldada 15 * 15 de 6 mm * 2,40 mt / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Malla eslabonada 2.1/4" x 2.00 mts / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Malla tipo gallinero 1" x 1.80 mt / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Malla tipo mosquitero X 100 cm blanca / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Malla zaranda 3 x 3 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Malla zaranda 8 x 8 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Asiento sanitario blanco caída lenta Intermax de 48 x 36 cm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Asiento sanitario blanco caída lenta PAC / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Asiento sanitario blanco Corona económico / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Asiento Sanitario Blanco / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Asiento sanitario blanco / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lavamanos mezclador 4" Fenix Grival / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lavamanos mezclador 4" Piscis Grival / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lavamanos Portobello blanco / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo cerramiento galvanizado 1-1/2" x 1,5 mm x 6 metros CL 16 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo conduit pavco 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo de aluminio liso 5/8 x metro / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo estructural 100 x 100 2 mm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo led de 18 w t8 110 vac / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Tubo presión Pavco 2" * 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión pavco 2.1/2" x 100 cm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión Pavco 1 - 1/2 * 100 cm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión Pavco 1 - 1/2 * 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión pavco 1" * 100 cm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión pavco 1/2" * 100 cm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión pavco 1/2" * 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión pavco 1-1/4" * 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión pavco 1-1/4" x 100 cm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión pavco 2" * 100 cm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión pavco 2.1/2" x 6 mts / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión pavco 3" * 100 cm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión pavco 3" * 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión pavco 3/4 * 100 cm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión pavco 3/4 * 6 m / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión pavco 4" * 100 cm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión pavco 4" * 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo presión pavco 1" * 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo rectangular 2"x1" calibre 18 x 6 mts / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo rectangular 3*1,1/2" calibre 18 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo rectangular 4 * 1-1/2 calibre 18 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo sanitario pvc 1-1/2" * 100 cm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo sanitario pvc 1-1/2" * 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo sanitario pvc 2" * 100 cm tipo pesado / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo sanitario pvc 2" * 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo sanitario pvc 4" * 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo sanitario pvc 6" x 6 mts / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo sanitario pvc 3" * 100 cm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo sanitario pvc 3" * 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión galvanizada 1" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión galvanizada 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión galvanizada 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión galvanizada 1-1/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión galvanizada 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión galvanizada 2-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión galvanizada 3" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión galvanizada 3/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión galvanizada 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión PVC presión de 1" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión PVC presión de 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión PVC presión de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión PVC presión de 1-1/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión PVC presión de 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión PVC presión de 2-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión PVC presión de 3" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión PVC presión de 3/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión PVC presión de 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión reparación 1/2 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión sanitaria de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Unión sanitaria de 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión sanitaria de 3" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión sanitaria de 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión sanitaria de 6" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Universal PVC presión de 1" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Universal PVC presión de 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Universal PVC presión de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Universal PVC presión de 1-1/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Universal PVC presión de 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Universal PVC presión de 3/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Universal PVC presión de 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° - 1/8 Campana x Campana de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° - 1/8 Campana x Campana de 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° - 1/8 Campana x Espigo de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° - 1/8 Campana x Espigo de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° - 1/8 Campana x Espigo de 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° - 1/8 Campana x Espigo de 3" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° - 1/8 Campana x Espigo de 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° Campana x Campana de 3" sanitaria / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° Campana x Campana de 4" sanitario / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° pvc presión de 1" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° pvc presión de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° pvc presión de 1-1/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° pvc presión de 2-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° pvc presión de 3" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° pvc presión de 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° - 1/4 Campana x Campana de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° - 1/4 Campana x Campana de 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° - 1/4 Campana x Espigo de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° - 1/4 Campana x Espigo de 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° - 1/4 Campana x Espigo de 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° Campana x Campana de 2" sanitario / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° Campana x Campana de 3" sanitario / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° PVC presión de 1" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° PVC presión de 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° PVC presión de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° PVC presión de 1-1/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° PVC presión de 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° PVC presión de 2-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° PVC presión de 3" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° PVC presión de 3/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° PVC presión de 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo galvanizado 1.1/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Codo galvanizado 90° 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee Galvanizada 1" Roscado / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee Galvanizada 1/2 " Roscado / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee Galvanizada 1-1/2 " Roscado / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee Galvanizada 2" Roscado / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee Galvanizada 3/4 " Roscado / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee pvc presión de 1" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee pvc presión de 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee pvc presión de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee pvc presión de 1-1/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee pvc presión de 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee pvc presión de 2-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee pvc presión de 3" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee pvc presión de 3/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee Pvc Presión de 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee sanitaria de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee sanitaria de 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee sanitaria de 3" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee sanitaria de 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee sanitaria doble de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee sanitaria doble de 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee sanitaria doble de 3" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee sanitaria doble de 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Teja castellana Manilit roja 1,70 m / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Teja Eternit No. 4 de 5 Canales / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Teja Eternit No. 6 de 5 canales/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Teja Eternit No.8 de 5 Canales / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Teja transparente zinc 2.14 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Teja trapezoidal 6 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Teja transparente ZINC 3.05 x 0.92 mts / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Teja traslúcida No. 10 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Teja traslúcida No. 6 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Gancho para teja Eternit / Unidad / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador hembra pvc presión de 1" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador hembra pvc presión de 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador hembra pvc presión de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador hembra pvc presión de 1-1/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador hembra pvc presión de 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador hembra pvc presión de 2-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador hembra pvc presión de 3" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador hembra pvc presión de 3/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador hembra pvc presión de 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador macho pvc presión de 1" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador macho pvc presión de 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador macho pvc presión de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador macho pvc presión de 1-1/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador macho pvc presión de 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador macho pvc presión de 2-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador macho pvc presión de 3" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Adaptador macho pvc presión de 3/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador macho pvc presión de 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador para drywall ph No. 2 Ranger / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador terminal 1/2" conduit / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador terminal 1-1/2" conduit / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador terminal 1-1/4" conduit / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador terminal 2" conduit / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Adaptador terminal 3/4" conduit / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Acople extensor 40 cm 1/2" Grival / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Acople extensor 60 cm 1/2" Grival / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Acople manguera bronce 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Acople plástico lavamanos y lavaplatos / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Acople plástico lavamanos y lavaplatos 55 cms / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Acople plástico para sanitario / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Acople plástico sanitario extralargo color blanco de 55 cm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Acople rápido hembra 1/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Acople rápido macho 1/4" aire externo/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Acople Sanitario Largo 55 cm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Abrazadera cremallera 1 * 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Abrazadera cremallera 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Abrazadera cremallera 3/8" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Alicate 8" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Alicate 9" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Alicate cortafrío 6" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Alicate cortafrío 7" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Alicate cortafrío 8" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Alicate hombresolo 10" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Alicate hombresolo 12" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Alicate profesional 8" Stanley/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Amarre para teja de eternit/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Angeo antimosquitos 1.20 mts alto/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Angulo hierro 1" x 3/16" x 6 mts gris/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Angulo hierro 1/4" x 1.1/2" x 6 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Angulo hierro 1/4" x 2" x 6 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Angulo hierro 1/4" x 3" x 6 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Angulo hierro 1/8" x 1" x 6 mts calibrado/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Angulo hierro 1/8" x 1.1/2" x 6 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Angulo hierro 1/8" x 2" x 6 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Angulo hierro 1/8" x 3/4" x 6 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Angulo hierro 3/16" x 1.1/2" x 6 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Angulo hierro 3/16" x 2" x 6 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Arandela galvanizada 3/16" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Arandela galvanizada 5/16" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Árbol de entrada sanitario Grival Atlas/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Árbol de salida sanitario Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Arbol de salida sanitario Rioplast con agua stop/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Bisagra Armillar 2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Bisagra común de 2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Bisagra común de 3"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Bisagra omega de 3 cm *1 cm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Bisagra parche / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Bisagra plana 4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Bisagra redonda 1/2" par/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Bisturí disco 58722/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Bisturi industrial Stanley 10-079/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Bloque farol Santafé No. 4/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Bomba para piscina de 1hp Barnes/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Bomba sumergible Evans 150 w/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Bomba sumergible Evans 60 w AQA/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Boquilla ceresit 33 1,5 kg / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Boquilla Concolor blanco x 2 kg/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Botas de caucho negras/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Botas dieléctricas tipo Profesional / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Botón de madera combinado/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Botón madera Para Cajón / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Brida o flanche 1" para tanque/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca acero rápido 1/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca acero rápido 1/8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca acero rápido 13/64"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca acero rápido 3/16"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca acero rápido 3/32"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca acero rápido 3/8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca acero rápido 5/16"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca acero rápido 5/32"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca acero rápido 7/16"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca acero rápido 9/64" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca hss cilíndrica 5/32"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca multipropósito 3/8 2" Well Don/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca para concreto 1/4 x 2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca para concreto 1/4 x 4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca para concreto 3/16 x 6" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca para concreto 5/16 x 6" recta/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca Para Concreto 5/16" x 4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca para madera 1/2" x 12"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca SDS acero rápido 1/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca SDS plus tungsteno 1/2" x 6"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca SDS plus tungsteno 3/8" x 6"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca tungsteno 3/8" x 4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Broca tungsteno 3/16" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje de caucho para lavamanos 1 - 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje de caucho para lavaplatos sifón de 2" integral/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje galvanizado 1.1/4" x 1"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión 2" x 1"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión 2" x 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Buje soldado pvc presión 2" x 3/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión 2.1/2" x 2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión 1.1/2" x 1.1/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión 1-1/2" x 1"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión 1-1/4" x 1"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión 2 x 1-1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión de 1 x 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión de 1 x 3/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión de 1-1/2" x 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión de 1-1/2" x 3/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión de 1-1/4" x 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión de 1-1/4" x 3/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión de 2-1/2" x 1-1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión de 3/4 x 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado pvc presión n 2" x 1.1/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado sanitario de 3 x 1-1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado sanitario de 3 x 2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado sanitario de 4 x 2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Buje soldado sanitario de 4 x 3"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Caballete colonial articulado superior para teja española/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cable aislado centelsa No. 12 de 7 hilos/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cabo de madera para escoba / escobilla/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cabo madera para azadon/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cadena eslabonada galvanizada 3/16"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cadena eslabonada galvanizada 5/16"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Caja conduit pvc 2*4 Pavco / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Caja conduit pvc 4*4 Pavco/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Caja conduit pvc octagonal Pavco/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Caja herramienta plástica 16" Rimax/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Caja herramienta plastica 20" TOOLCRAFT/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Caja herramienta plástica 22" Rimax/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cal hidratada * bolsa de 10 kg/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cal viva x 50 kg/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Canal base 9 calibre 26 x 2.44 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Canaleta de superficie 20 x 12 con adhesivo/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Canastilla Filtro Lavaplatos 4" Aluminio – Plástico Rioplast/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Canastilla para lavaplatos de 4" en acero inoxidable Grival / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cáncamo cerrado No. 10/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cáncamo cerrado No. 14/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cáncamo cerrado No. 8/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Candado Egret No. 20/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cándado Egret No. 25 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Candado Egret No. 30/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Candado Egret No. 50/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Candado Phillips 38 mm estándar/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Candado Phillips 45 mm estándar/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Candado Phillips 50 mm estándar/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Candado Tipo Locker/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Candado Yale 40 mm 110-40/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Candado Yale 50 mm Ref. 110-50/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Candado Yale 60 mm 110-60/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Careta de esmerilar visor de transparente Referencia KCE3006/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cartucho cerámico corto Draa Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cartucho cerámico corto Zen Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cartucho cerámico largo Piura Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cartucho cerámico largo Zeya Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cautin 40 w weller/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cepillo en acero/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cepillo en alambre / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chapa alcoba pomo Carolina marca Yale/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chapa Yale 105 50 derecha/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chapa Yale 105 50 izquierda/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chapa Yale Auxiliar cromada 170/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chapa Yale mueble 2044 corta/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chapa Yale mueble 2044 larga/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo 1/4" con tornillo/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo expansivo 1/4" x 1 y 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo expansivo 5/8 x 2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo mariposa 5/16 x 1-1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo metálico 1/2" x 2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo metálico 1/2" x 3"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo metálico 3/8 x 2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo metálico 3/8" x 1.1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo metálico 3/8" x 3"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo metálico 5/16" x 1.1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo metálico 5/16" x 2.1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo metálico 5/16" x 3"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo metálico anclaje 1/2 x 2.1/2/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo metálico de 3/8 x 2.1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo plástico 1/4/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo plástico 3/16"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo plástico 3/8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Chazo plástico 5/16/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cheque cortina 1" Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cheque cortina 1/2" Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cheque cortina 3/4" Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cheque Horizontal 3/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cheque horizontal 1/2" Itap/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cheque horizontal Napoli 1" tipo pesado/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cimbra Ranger 120 gramos/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cinzel 3/4" x 16"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cinzel 5/8" x 10"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cinzel cromado 3/4 * 17"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cinta negra 18 mm * 18 metros colores / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Cinta negra 18 mm x 10 mt/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° - 1/8 Campana x Campana de 2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° - 1/8 Campana x Espigo de 1"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° - 1/8 Campana x Espigo de 1-1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° - 1/8 Campana x Espigo de 2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° - 1/8 Campana x Espigo de 3"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° - 1/8 Campana x Espigo de 4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° Campana x Campana de 3" sanitaria / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 45° Campana x Campana de 4" sanitario/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° - 1/4 Campana x Campana de 4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° - 1/4 Campana x Espigo de 1-1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° - 1/4 Campana x Espigo de 2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° - 1/4 Campana x Espigo de 4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° Campana x Campana de 2" sanitario / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo 90° Campana x Campana de 3" sanitario/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo galvanizado 1.1/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Codo galvanizado 90° 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Conector recto 3/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Copa magnética 1/4" larga/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Copa magnetica 3/8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Copa magnetica 5/16" larga/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Copa Stanley larga 1/2 x 24 mm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Correa plástica 10"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Correa plástica 14"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Correa plástica 16"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Correa plástica 18"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Correa plástica 6"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Correa plástica 8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Corta frio Stanley 6"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cruceta plástica para enchape 3MM * 50 unidades/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cuchilla para guadaña Power 350 * 1"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cuchilla para guadaña Power 350 * 3/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Destornillador de estrella 1/4" x 6" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Destornillador de estrella 1/8" x 3"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Destornillador de estrella Discover 6*5/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Destornillador de estrella Lufkin 1/4*4/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Destornillador estria Atila 1/4 x 8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Destornillador estria Atila 1/8 x 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Destornillador estria Atila 3/16x8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Destornillador estria Pretul 3/16x4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Destornillador estria Ranger 3/16x3"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Destornillador estria Ranger 3/16x6"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Destornillador pala 1/4" x 4"v/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Destornillador pala Ranger 1/4x4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Destornillador pala Stanley 1/4x6"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco corte 4.1/2" x 1/16" x 7/8" Premier/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco corte 7" x 1/8" x 7/8" Dewalt/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco corte concreto 4.1/2" x 3.2" Abracol/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco corte madera 4.1/2" Unitec/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco corte metal 4.1/2" Makita/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco de corte continuo 9" Discover/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco de corte metal 4.1/2 Dewalt/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco desbaste 7" x 1/4" x 7/8" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco diamantado de corte continuo 4 1/2" 7 mm Mercury/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco Flap 4.1/2 grano 60/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco flap 4.1/2" zirconio/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco flap 4-1/2 grano 80 zircon Makita/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco para pulidora pequeño corta metal Welldone/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco pulir 4-1/2 Dewalt 44830/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco segmentado 4 1/2 Norton/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Disco segmentado 4 1/2 Unitec/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Ducha cromada Rio Plast/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Electrobomba Barnes 1hp/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Emulsion alfáltica Sika 18 kg/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Emulsión asfáltica Nisol * cuñete/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Emulsión asfáltica Nisol 1/4/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Engrapadora Ranger Profesional (4-14) W/400pc 1,2x8mm (grapa 5/6" T50 Ranger/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Engrasadora neumatica 1 libra/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Escobilla jardín plástica Bellota 26 dientesv/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Escuadra para muebles 3"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Escuadra profesional 12" pesada/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Escuadra profesional 8" liviana/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Espátula 3" metálica Bellota/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Espátula 2" metálica Bellota/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Espátula 4" Metálica Bellota/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Espátula 5" Metálica Bellota/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Espátula plástica sin cabo colores/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Felpa pulidora b y D 4 1/2 U1310/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Fibra Tesicol 12-1 x 750 metros/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Filtro aceite gep-200 2654A111/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Filtro agua in-out 1" poliester 125 psi/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Filtro canastilla lavaplatos/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Flexometro 3 metros/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Flexometro 5 metros/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Flexometro 8 metros/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Flotador eléctrico Evans ref. ABRN52c 16A 220V/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Flotador para tanque 1" completo/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Flotador para tanque alto 1/2" Gerfor ref. 101713/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Fumigador Bellota de 20 litros con cisterna externa/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Funda para machete/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Fusible de expulsion tipo h de 3 amperios/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Fusible de expulsion tipo h de 5 amperios/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Gafas de seguridad Safety/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Gafas transparentes 25627/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Gancho para teja Eternit/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Gato hidraulico 8 toneladas/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Granito No. 1 x 1000 gramos/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Granito No. 1 x 40 kg/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Granito No. 2 * 1000 gramos/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Granito No. 2 * 40 kgv/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Grapa conduit pvc 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Grapa galvanizada 1/2" doble aleta/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Grapa galvanizada 2" con aleta/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Grapa lavamanos * juego de 2 und/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Grapa para cama / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Grata copa 4" trenzada 5/8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Grata lisa Truper (14182)/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Grata trenzada 5/8" x 3"v/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Gravilla No. 1 * 1000 gramos/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Gravilla No. 1 * 25 kg/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Gravilla No. 2 * 1000 gramos/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Gravilla No. 2 * 25 kg/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Griferia lavamanos/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Grifería lavamanos Nogal 4 pulgadas Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Grifería para orinal económica/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Griferia para sanitario Grival Atlas/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Griferia sencilla lavaplatos/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Griferia tanque laguna Referencia 80313331/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Griflex sanitario 40 cm 1/2" Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Griflex sanitario 55 cm 1/2" Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Grifo alto para cocina color blanco de 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Grifo alto para cocina color cromo de 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Grifo alto para cocina con cierre cerámico Pavco de 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Grillete 3/16"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Guante de carnaza reforzado/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Guante de carnaza reforzado corto/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Guante de vaqueta tipo ingeniero reforzado/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Guantes de vaqueta/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Guaya 1/8" x mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Guaya 3/16/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Guaya galvanizada 1/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Herraje asiento sanitario comodori/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Hilaza o estopa/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Hilo Cáñamo * 100 metros/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Hilo terlencia x 100 gramos colores/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Hoja de Segueta Stanley/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Impermeabilizante Pintuco Fill 7 antihongos blanco / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Impermeabilizante Sika 20 Litros/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Invecryl x 750 g/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Inyector grasa manual 1 lbv/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Inyector silicona pesado/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Juego broca acero rápido de 1/16" a 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Juego destornilladores Stanley 69-170/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Juego destornilladores Stanley 69-172 10 piezas/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Juego puntas destornillador pala y estrella/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Kit desagüe lavamanos Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Kit desagüe lavaplatos PUSH UNITEC/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Ladrillo liviano Santafé 24,5 cm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Ladrillo macizo Santafé 24,5 cm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Ladrillo tolete común 25*12*7/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Ladrillo tolete corriente/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lámina cr cal 18 4 x 8/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lamina drywall 1.22 x 2.44/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lámina galvanizada 2,15 x 90 calibre 35 flanche/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lamina galvanizada 4x8 calibre 14/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lamina galvanizada calibre 20 2 x 1 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lamina galvanizada calibre 22 2 x 1 mts / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lamina galvanizada calibre 26 4x8/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lamina galvanizada calibre 28 2x1/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lamina galvanizada calibre 30/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lamina hierro 1/8" 2 x 1 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lamina hierro 1/8" 4 x 8 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lamina hr 3/8" 4X8/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lamina metal deck 6.10 cal 22/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lavamanos mezclador 4" Fenix Grivalv/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lavamanos mezclador 4" Piscis Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lavamanos Portobello blanco Euro/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lima media caña 8" con cabo/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lima metálica triangular 6" Gavilán Collin/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lima motosierra Bellota 5/32/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lima plana fina 6" con mango/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lima redonda 1/4" x 8" con mango Nicholson/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lima redonda 8" con cabo Nicholson/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lima triangular Bellota 8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lima triangular Nicholson 6" con cabo/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Limpiador de tubería removedor de Pvc 1/32 112 g/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Limpiador de tubería Pavco 300 gramos (1/8)/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Linterna recargable 29 led doble/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Linterna recargable tipo 7 led 110v/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Linterna Varta 19 led recargable/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llana de acero inoxidable Goya/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llana lisa mango en madera / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llana metálica mango plástica / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llanta carretilla/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave ajustable Mptools cromada 10" Stanley/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave ajustable Mptools cromada 12" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave ajustable Mptools cromada 15" Stanley/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave ajustable Mptools cromada 6" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave ajustable Mptools cromada 8" Ranger/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave angular para lavadero 1/2" Truper / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave boca fija No. 10/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave boca fija No.13/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave bristol l 1/8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave bristol l 3/16"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave bristol l 4 mm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave bristol l 5/32"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave bristol t 1/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave bristol t 3 mm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave bristol t 3/16"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave de cadena/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave de lavamanos mezclador 4" Dalia Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave expansion 18"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave expansiva Stanley / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO"
Llave individual lavaplatos cruz Beta/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave jardin 1/2 satinada / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave jardinera metálica 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave Lavamanos individual Avila Belt/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave lavaplatos con palanca Bocherini Ref. FA12106/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave lavaplatos de pared 1/2" HELIX GRICOL/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave lavaplatos slim Gerfor/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave mixta 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave mixta 10 mm sata/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave mixta 11 mm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave mixta 13 mm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave mixta 14 mm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave mixta 17 mm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave mixta 3/8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave mixta 7/16"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave mixta 7/8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave mixta 9/16"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave mixta 9mm sata/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave monocontrol lavaplatos Unitec v/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave para ducha 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave para jardín con conexión de rosca para manguera/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Llave plástica dispensador/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave Terminal cobre Gerfor/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave terminal de jardín cromada 1/2 x 3/4 Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave terminal de jardín liviana bronce 1/2 x 3/4 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave terminal Grinacol S-052/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave terminal Grinacol S-066/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave terminal Grival cromada/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave terminal Napoli con palanca/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave terminal Napoli mariposa/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave torx 8 pz navajav/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave tubular alta monocontrol TX 0704/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llaves combinadas Ranger 8mm a 24mm x 14 piezas/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llaves hexagonal con punta redonda Mptools clip amarillo de 1/16 a 3/8" x 10 piezas No. 31062/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llaves hexagonal con punta redonda Mptools clip amarillo de 1/8 a 3/8" x 10 piezas No. 31062/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Maceta 2 libras/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Machete 18" Bellota/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Machete 20" Bellota/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Machete 22" Bellota v/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Machete 24" Bellota/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Machete guaduero 20" Gavilán Colorado/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Machuelo 5/16" juego/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Mandril 1/2" taladro/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Manguera 1/2" 100 psi PF/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Manguera cristal 1/4"v/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Manguera cristal 3/4/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Manguera jardin 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Manguera para compresor 1/4 200 psi/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Manguera para gas * 1 metro v/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Manguera para jardín X100 metros con accesorio de acople/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Manija Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Manija madera miel/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Manija para sanitario Grival Mancesav/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Manila 3/8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Marco para segueta Stanley 12"15098 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Margaritas para cortina/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Marmolina x 40 kg/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Martillo Bellota 23 oz/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Martillo Bellota 25 oz/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Martillo caucho/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Martillo caucho 4 lb
Martillo de caucho No. 3
Maseta 4 libras con cabo
Masilla durepoxi 100 grms Rally



Masilla para drywall x caneca 28 kg
Masilla Pintucal x colores
Masilla poliester Pintuco * 1/4 de galón
Masilla tapagoteras para teja metal x 1/8 (500gr)
Mayolica clásica 10*20
Mayolica romana roja 9*18 mt
Mineral Alemán rojo *500 gramos
Multimetro digital 10400
Neumatico para buggy 350-8 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Niple galvanizado 1" x 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Niple galvanizado 1/2" x 10 cm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Niple Galvanizado 1/2" X 2" / MO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Niple pvc 1/2 x 6 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Nivel gota 14" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Nivel torpedo stanley 42-291/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Nylon para guadañadora/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Nylon transparente pesca/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Organizador Blanco 8 Puestos / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Palustre de 6" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Paral base 9 cal. 26 x 2.44 mts / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pasador cuadrado 2 und / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pasador ornamental 38 cm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pasador ornamental corto PD-5 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pegatanke pvc - cpvc 4 onzas / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pegatanque blanco 44cc / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pegoperfecto pego piscinas * 25 kg / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Perilla universal ducha / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Perro para guaya 1/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Perro para guaya 1/8" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pie de amigo 10x12 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pie de amigo 5x16 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Piedra esmeril 6 * 3/4 Grano 60 referencia 16405 carburo silicio / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Piedra pulir granito para pulidora 4.1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pincel plano No. 10 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pincel redondo No. 12 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pintura aerocolor 300 ml / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pintura aerosol azul/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pintura aerosol blanco/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pintura aerosol galvanizada/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pintura aerosol negro brillante/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pintura aerosol negro mate/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pintura aerosol rojo/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pintura anticorrosiva negra x galón/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pintura anticorrosiva roja x galón/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pintura anticorrosivo Pintuco Premium * galón/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pintura anticorrosivo Pintuco Premium 1/4 de galón/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Placa plana 1,20 * 2,40 m de 10 mm de espesor/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Placa plana de superboard 1.20*2.40 4mm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Placa plana de superboard 1.20*2.40 6mm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Placa plana de superboard 1,20 x 2,40 10mm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Placa plana de superboard 1,20 x 2,40 8mm / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Plástico negro cal 6 2 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Plástico negro cal 6 3 x 120 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Plástico negro x 10 mts ancho no 6/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Plástico transparente 2 x 4 mts no 5/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Plastocrete DM Sika * 20 kg/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Plastocrete DM Sika * 4,5 kg/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Platina 3/16" x 2" x 6 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Platina hierro 1.1/2" x 3/16" x 6 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Platina hierro 1/4" x 1.1/2" x 6 mts/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Plomada bronce pequeña/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Polea 5/8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Policlip para polisombra/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Polisombra 80° negra x metros/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Poma estriada para ducha / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Poma estriada para lavamanos / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Poma universal para lavamanos/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
porcelanto atlanta 56*56/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Portacandado negro Induma 1-1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Portacandado negro Induma 2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Portacandado negro Induma 2-1/2/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Prensa en C 6"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Probador de corriente 100-500 v - 140 mm d/clip metálico FHT-102A/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Puerta en triplex 2,05 x 60 cm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pulidora 9" Dewalt/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pulidora de 7" Stanley 180 mm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Pulidora industrial 9" Dewalt/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Punta de destornillador impacto estrella No. 2/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Punta estrella Stanley/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Punta taladro estrella/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Punta taladro pala/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rejilla plana 2" CP-002RC / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rejilla plana 4" CP008 RT / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rejilla plana plástica blanca de 3x2 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rejilla plástica 4x3 con sosco Rio Plast / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rejilla plástica 5x4 con sosco / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rejilla plastica A/C 3 x 2" con sosco Rioplast / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rejilla plástica sifón de 3x2 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rejilla sifon 4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Reducción busching 1/2 x 3/8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Reducción busching 3/4 x 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Reducción bushing 1/2" x 1/4" galvanizada/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Registro ducha / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Registro ducha Helix / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Registro ducha paso de bola / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rejilla sifón a/c pvc 4 x 3/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Remachadora Pop Mptools 10" (Blister) Ranger/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Remache pop 1/8" x 1"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Remache pop 1/8" x 3/16"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Remache pop 3/16" x 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Remache pop 3/16" x 1/2" x caja/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Remache pop 3/16" x 3/4" 6-10 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Remache pop 3/16" x 3/8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Remache pop 3/16" x 5/8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Remache pop 5/32" x 1/2" * 500 unidades/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Respirador doble discover 451266/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rodachina giratoria pla. 4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rodillo felpa 5" Profesional/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rodillo felpa 2" profesional/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rodillo felpa 3" Profesional/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rodillo felpa 4" línea económica/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rodillo felpa 4" Profesional/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rodillo felpa 9" línea económica/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rodillo felpa 9" Profesional/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rotomartillo con accesorios y herramientas/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rueda 4" giratoria/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rueda antipinchazo/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rueda Imusa 4*1 1PB referencia 6013260/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Segueta hierro Sandflex 18/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sellador Para Madera 40 Solidos/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sello tipo A pt 131 1,1/4 pesado/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sellos Para Cisterna O Válvula De Salida/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Semicodo pvc presion 1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Semicodo pvc presion 2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Semicodo pvc presion 3/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Semicodo pvc presión de 1"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sensor de techo 360° / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Serrucho 20"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Serrucho punta drywall stanley/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sifón flexible Gricol 01-2917-11/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sifón sanitario con tapón 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sika Impermeabilizante para muros * 4 kg/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sika joint compound x 27 kg/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sika latex * 0,25 kg/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sika mortero 101 blanco x 2 kg/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sikadur 32 Primer 1 kg Sika/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sikaflex 1A plus x 300 ml blanco/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sikaflex constructor gris blanco/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sikasil universal transparente 300 ml/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soga mix 8 mm (5/16) / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soldadura 7018 1/8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Soldadura 7018 3/32"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soldadura acero 308-16 1/8"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soldadura Liquida Pvc 1/16 galones/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soldadura líquida pvc 1/32 galón/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soldadura líquida pvc 1/4 galón/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soldadura líquida pvc 1/64 galón/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soldadura líquida pvc 1/8 galón/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soldadura níquel 100/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soldadura paternit * 500 gramos/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soldadura paternit * 900 gramos/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soldadura pvc 1/128 de galón/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soldadura pvc 1/32 galón/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soldadura west 6013 3/32/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soldadura west 6013 de 1/8 * 16 unidades/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sopladora a gasolina Makita/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soporte para vidrio/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soporte para closet ropero/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Soporte para matera pequeña/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Superbonder 3 gr original azul/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tableta 30 x 30 lisa cl 1/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tableta 30 x 30 rombo cl 1/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tableta amarelo 30*30 cm Sigma CI 1/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Taladro percutor 1/2" 600w Stanley/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapa galvanizada octagonal/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapa happy Grival / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapa huecos acero inoxidable / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapa registro de 15 x 15 cm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapa Registro De 15x15 cm Grival / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapa registro de 20 x 20 cm/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón de prueba sanitario de 1-1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón de prueba sanitario de 2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón de prueba sanitario de 3"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón de prueba sanitario de 4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón roscado pvc presión de 1-1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón roscado pvc presión de 1-1/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón roscado pvc presión de 2-1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón roscado pvc presión de 3"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón roscado pvc presión de 3/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón roscado pvc presión de 4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón roscado pvc presión de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón roscado pvc presión de 1-1/4" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón roscado pvc presión de 2-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón roscado pvc presión de 3"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón roscado pvc presión de 3/4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón roscado pvc presión de 4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón soldado pvc presión de 2-1/2"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tapón soldado pvc presión de 4"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tinte color caramelo * 1/4 de galón/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tinte color miel *1/16 de galón/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO

Tinte color wengue * 1/4 de galón Pintuland/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tiza para metal/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Toallero barra Rodano Grival/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Toma Con Polo A Tierra Levinton Con Tapa / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Toma de caucho grande sencilla/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Toma de caucho pequeña/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Toma doble con polo a tierra/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Toma doble Unitec/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo drywall 10 x 1 - 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo Drywall 10 x 1" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo Drywall 12 x 1 1/2" caja x 250 und/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo drywall 8 x 1" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo Drywall 8 x 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo drywall referencia 6x1 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo lámina 10 x 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo lámina 10x 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo lámina 6 * 1" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo lámina 8 x 1" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo lámina 8 x 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo mueble sanitario Gerfor / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo mueble sanitario one piece plast / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo para drywall 8 x 1-1/2" * 250 und / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo para drywall 8 x 2.1/2 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo para teja punta broca 1 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo placa 6 * 1 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tornillo sanitario / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Acido muriático * 3700 cc / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Acido nítrico * 3785 cc / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Bisturí disco 58722 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Bisturi industrial Stanley 10-079 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Aceite lubricante 3 en 1 * 30 ml / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Aceite lubricante CRC 3 en 1 en aerosol * 400 cm3 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Aceite lubricante industrial penetrante 450 ml Corneta / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Yeso Blanco * 1000 gramos / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Yeso modelo Corona x 1000 gramos / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula bola de roscar Grival pvc 1/2" NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula bola de roscar Grival pvc 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula bola doble con universal de 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula bola lisa Napoli 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula bola pavco lisa 1/2 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Válvula bola pavco lisa 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula bola Pavco roscada 1" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO,
Valvula bola pcp 1" lisa de soldar / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Válvula bola pvc de roscar 1" Grival / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Válvula bola pvc de roscar 1-1/2" Grival / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Válvula bola pvc de roscar 3/4" Grival / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Válvula bola pvc de soldar 1" Grival / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Válvula bola pvc de soldar 1-1/2" Grival / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula bola pvc presion 1.1/2" lisa/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula bola pvc presion 1.1/2" roscar / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula bola pvc presion 1.1/4" lisa/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula bola pvc presion 1.1/4" roscar / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula bola pvc presion 1/2" lisa / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula bola pvc presion 1/2" roscar / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula bola pvc presion 2" lisa / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula bola pvc presion 2" roscar / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Válvula cheque horizontal 2" Itap / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Válvula de entrada hidrostática Gricol / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula de entrada hidróstatica universal plus Grival ref. 022856661/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula de llenado Nuki Advance de 32 cm Grival / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula de llenado Universal plus Grival / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Válvula de pie (bronce) 1-1/2" Itap / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula de pie 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula de salida Atlas - Nuki 26 cm * 6 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Válvula doble con universal 2" lisa ERA / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula flotador 1/2 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula flotador 2" BRONCE / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula hidrostática Grival / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Válvula llenado universal plus / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Valvula pozuelo cobre de 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Válvula pozuelo plástica 2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Válvula pozuelo plástica 3 1/2 * 3" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
valvula universal 2" rosca / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Vástago ducha Gerfor ref. 101684 izquierdo/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Vástago para ducha Grival largo / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Was primer "base galvanizado" x galon / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Win aluminio ancho Ita x 3 metros / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Abrazadera cremallera 1 * 1-1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Abrazadera cremallera 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Abrazadera cremallera 3/8" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Aceite Aflojatodo en aerosol 400 ml 13471 Ref. WT-110-134 / NO SE ENCUENTRA ENE LA CUERDO
Aceite lubricante CRC 3 en 1 en aerosol * 400 cm3 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Aceite lubricante industrial penetrante 450 ml Corneta / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cajas de 2X4/NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Cajas de 4X4/NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tractor cortacésped LC1 51S LC 151S / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Varilla grafil 4mm x 6mtr / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Varilla grafil 5mm x 6mtr / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Varilla lisa 7/8 /NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Malla eslabonada de 1.50 XCAL.12 metro / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Malla eslabonada de 1.80 XCAL.12 metro / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO



Malla eslabonada de 2 XCAL.12 metro / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Taco atornillable 2x60 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Taco riel 2x62 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Taco riel 32 AMPERIOS / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Correa plástica 50cms / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tee industrial / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Toma hospitalaria / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo EMT 1" x 3MTS / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Tubo EMT 1 1/2 X 3MTS/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Unión acero galvanizado 1/2" / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
VARILLA COBRE/COBRE 1.50 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
VARILLA COBRE/COBRE 1.80 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
TUBO RECTANGULAR 4X1.1/2 CAL. 18 X 6 MTRS / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
TUBO RECTANGULAR 3X1.1/2 CAL. 18 X 6 MTRS / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
MOTOBOMBA A GASOLINA AUTOCEB W80P / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
GUADAÑADORA A 143RS motor / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
pulidora angular de 4.1/2 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Rotomartillo industrial / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Lavaplatos con escurridor / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Griferia lavaplatos completa / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Llave lavaplatos / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
Sanitario solo / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
CUCHILLON PARA GUADAÑA OJO GRANDE / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
CADENA PARA MOTOSIERRA 182/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
CADENA PARA MOTOSIERRA HUSGVARNA / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
LIMA REDONDA 3/16 / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
LIMA REDONDA 7/32/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
MACHETE CON FUNDA DE 22"/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
ARNES PARA GUADAÑA/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
TRAJE PARA GUADAÑAR OVEROL, PETO/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
BUJIAS PARA MOTOSIERRA / NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO
MANGUERA AGRICOLA DE 3" X 45 MTRS ROLLO/ NO SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO

Una vez validada la información anterior se procedió a realizar un estudio de precios de los artículos que están en el catalogo y la cotización del mercado en el municipio encontrando lo siguiente:

De los 126 artículos establecidos en el acuerdo marco se logro validar que 87 de los artículos se encuentran con precios mas bajos que en el municipio.

Descripción	Unidad	U.T. SOLUCIÓN FERRE	FF SOLUCIONES S.A.	JEM SUPPLIES S.A.S	UT ESTUDIOS 049	SOLUCIONES INTEGRALES	DISERRA S.A.S.	VALOR	MENOR VALOR
-------------	--------	---------------------	--------------------	--------------------	-----------------	-----------------------	----------------	-------	-------------



		TERA PARA COLOM BIA				UNIÓN S.A.S.		ENTID AD	
Pintura Esmalte Tipo 1	GAL	\$ 75.834, 63	\$ 169.448, 40	\$ 117.50 6,53	\$ 97.059 ,98	\$ 106.756, 68	\$ 75.544 ,81	\$ 91.000 ,00	AMP
Estuco Plástico. 1/4 galón	UN	\$ 8.820,8 8	\$ 25.880,2 8	\$ 15.733 ,92	\$ 19.853 ,18	\$ 12.945,6 4	\$ 14.957 ,87	\$ 13.920 ,00	AMP
Lija De Agua - Grano #100	Plie go	\$ 2.646,8 1	\$ 2.972,34	\$ 1.892, 05	\$ 2.787, 46	\$ 1.867,16	\$ 1.964, 17	\$ 2.000, 00	AMP
Lija De Agua - Grano #120	Plie go	\$ 2.646,8 1	\$ 2.972,34	\$ 1.692, 89	\$ 2.787, 46	\$ 1.692,89	\$ 1.964, 17	\$ 2.000, 00	AMP
Lija De Agua - Grano #150	Plie go	\$ 2.646,8 1	\$ 2.972,34	\$ 1.692, 89	\$ 2.787, 46	\$ 1.692,89	\$ 1.964, 17	\$ 2.000, 00	AMP
Lija De Agua - Grano #220	Plie go	\$ 2.646,8 1	\$ 2.972,34	\$ 1.892, 05	\$ 2.185, 86	\$ 1.443,93	\$ 1.646, 87	\$ 2.000, 00	AMP
Lija De Agua - Grano #240	Plie go	\$ 2.646,8 1	\$ 2.972,34	\$ 1.892, 05	\$ 2.185, 86	\$ 1.443,93	\$ 1.646, 87	\$ 2.000, 00	AMP
Lija De Agua - Grano #280	Plie go	\$ 2.646,8 1	\$ 2.972,34	\$ 1.892, 05	\$ 2.205, 91	\$ 1.443,93	\$ 1.661, 98	\$ 2.000, 00	AMP
Lija De Agua - Grano #320	Plie go	\$ 2.646,8 1	\$ 2.972,34	\$ 1.892, 05	\$ 2.185, 86	\$ 1.443,93	\$ 1.646, 87	\$ 2.000, 00	AMP
Lija De Agua - Grano #360	Plie go	\$ 2.646,8 1	\$ 2.972,34	\$ 1.892, 05	\$ 2.185, 86	\$ 1.443,93	\$ 1.646, 87	\$ 2.000, 00	AMP
Lija De Agua - Grano #400	Plie go	\$ 2.646,8 1	\$ 2.972,34	\$ 1.892, 05	\$ 2.185, 86	\$ 1.443,93	\$ 1.646, 87	\$ 2.000, 00	AMP
Lija De Agua - Grano #600	Plie go	\$ 2.646,8 1	\$ 2.972,34	\$ 1.892, 05	\$ 2.185, 86	\$ 1.443,93	\$ 1.646, 87	\$ 2.000, 00	AMP



Lija De Agua - Grano #80	Pliego	\$ 2.646,81	\$ 2.972,34	\$ 1.892,05	\$ 2.787,46	\$ 1.867,16	\$ 2.115,26	\$ 2.000,00	AMP
Bulto Cemento Blanco Tipo 1 Presentacion 20 Kg.	UN	\$ 44.090,70	\$ 64.695,21	\$ 47.600,11	\$ 47.126,23	\$ 41.974,93	\$ 33.365,13	\$ 40.600,00	AMP
Bulto Cemento Blanco Tipo 1 Presentacion 40 Kg.	UN	\$ 88.178,66	\$ 132.795,42	\$ 94.801,87	\$ 94.252,46	\$ 88.472,46	\$ 65.421,81	\$ 81.200,00	AMP
Puntilla 2 Pulgada Construida En Acero, Con Cabeza Grafilada 2 Pulgada, Caja Libra	UN	\$ 8.820,88	\$ 16.207,80	\$ 15.634,34	\$ 7.820,95	\$ 7.100,18	\$ 10.635,20	\$ 9.900,00	AMP
Puntilla Acero 2". Caja X 1 Libra	UN	\$ 8.820,88	\$ 22.285,73	\$ 15.634,34	\$ 7.820,95	\$ 9.548,60	\$ 10.635,20	\$ 9.900,00	AMP
Puntilla Con Cabeza 1-1/2 Pulgadas En Acero Lisa Caja Por 500 Gr	UN	\$ 8.820,88	\$ 22.285,73	\$ 19.717,19	\$ 7.820,95	\$ 15.572,30	\$ 5.892,49	\$ 6.500,00	AMP
Puntilla Con Cabeza 2 Pulgadas En Acero Lisa Caja Por 500 Gr	UN	\$ 8.820,88	\$ 22.285,73	\$ 15.634,34	\$ 12.012,18	\$ 9.548,60	\$ 5.892,49	\$ 6.500,00	AMP

Puntilla Con Cabeza 2-1/2 Pulgadas En Acero Caja Por 500 Gr	UN	\$ 8.820,8 8	\$ 22.285,7 3	\$ 15.634 ,34	\$ 13.014 ,86	\$ 15.572,3 0	\$ 5.892, 49	\$ 6.500, 00	AMP
Puntilla En Acero 2"	UN	\$ 8.820,8 8	\$ 22.285,7 3	\$ 15.634 ,34	\$ 14.115 ,81	\$ 15.572,3 0	\$ 10.635 ,20	\$ 9.900, 00	AMP
Puntilla En Acero De 2 1/2" Caja Por 500 Gr	UN	\$ 8.820,8 8	\$ 22.285,7 3	\$ 15.634 ,34	\$ 13.014 ,86	\$ 15.572,3 0	\$ 5.892, 49	\$ 6.500, 00	AMP
Fleje 20 X 20 1/4"	UN	\$ 5.292,2 5	\$ 6.483,12	\$ 2.987, 46	\$ 3.138, 41	\$ 2.867,95	\$ 2.417, 43	\$ 3.400, 00	AMP
Cabo En Madera Para Pala Larga	UN	\$ 7.055,8 9	\$ 16.207,8 0	\$ 14.339 ,78	\$ 45.923 ,01	\$ 11.949,8 2	\$ 34.599 ,52	\$ 9.200, 00	AMP
Cabo En Madera Para Pica	UN	\$ 7.055,8 9	\$ 16.207,8 0	\$ 14.339 ,78	\$ 57.153 ,09	\$ 13.025,3 0	\$ 43.060 ,55	\$ 10.500 ,00	AMP
Cinta Enmasca rar 1" De 3 Metros.	UN	\$ 1.765,0 0	\$ 7.901,99	\$ 1.095, 40	\$ 15.441 ,36	\$ 716,99	\$ 7.274, 97	\$ 6.800, 00	AMP
Cinta Enmasca rar 1/2" X 40 Mts	UN	\$ 3.177,0 0	\$ 7.901,99	\$ 3.883, 69	\$ 3.463, 28	\$ 3.485,36	\$ 2.609, 32	\$ 9.900, 00	AMP
Cinta Enmasca rar 3/4" De 3 Metros.	UN	\$ 1.765,0 0	\$ 5.672,73	\$ 697,08	\$ 13.780 ,92	\$ 478,00	\$ 10.382 ,88	\$ 5.500, 00	AMP
Cinta Enmasca rar 3/4" X 40 Mts	UN	\$ 4.411,8 1	\$ 7.293,51	\$ 4.979, 09	\$ 15.822 ,39	\$ 4.979,09	\$ 10.382 ,88	\$ 5.500, 00	AMP
Cinta Teflon 3/4 X 10 M Rollo X10M	UN	\$ 1.060,3 7	\$ 9.230,21	\$ 3.983, 27	\$ 3.910, 47	\$ 3.917,15	\$ 2.946, 25	\$ 3.300, 00	AMP



Cinta Teflon 3/4" X 50 Metros	UN	\$ 7.939,08	\$ 30.304,46	\$ 17.924,72	\$ 17.847,81	\$ 17.874,53	\$ 13.446,98	\$ 10.500,00	AMP
Clavos Y Puntillas De Hierro O Acero; Puntilla De 1" ½ X 500 Gms	UN	\$ 5.996,88	\$ 16.207,80	\$ 21.708,83	\$ 7.820,95	\$ 20.513,85	\$ 5.892,49	\$ 8.200,00	AMP
Clavos Y Puntillas De Hierro O Acero; Puntilla De 1" Sin Cabeza 500 Gms	UN	\$ 5.996,88	\$ 22.285,73	\$ 21.708,83	\$ 9.826,32	\$ 20.513,85	\$ 11.467,70	\$ 8.200,00	AMP
Clavos Y Puntillas De Hierro O Acero; Puntilla De 2" ½	UN	\$ 5.996,88	\$ 16.207,80	\$ 21.708,83	\$ 651,75	\$ 20.513,85	\$ 37,78	\$ 8.200,00	AMP
Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1"	UN	\$ 3.542,37	\$ 7.577,83	\$ 4.879,51	\$ 3.992,30	\$ 4.857,60	\$ 3.701,69	\$ 4.100,00	AMP
Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1/2"	UN	\$ 1.166,14	\$ 2.488,85	\$ 1.692,89	\$ 1.323,54	\$ 1.583,35	\$ 1.661,98	\$ 4.100,00	AMP
Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 2"	UN	\$ 14.202,42	\$ 30.384,13	\$ 19.717,19	\$ 15.931,88	\$ 19.292,98	\$ 17.979,67	\$ 28.700,00	AMP
Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 3"	UN	\$ 45.721,10	\$ 97.822,29	\$ 62.736,54	\$ 51.988,85	\$ 62.521,44	\$ 66.328,35	\$ 47.500,00	AMP
Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 4"	UN	\$ 97.272,89	\$ 208.119,11	\$ 119.299,00	\$ 110.607,47	\$ 132.923,79	\$ 138.890,66	\$ 100.900,00	AMP



Codo 90° Tuberia Sanitaria De 3"	UN	\$ 8.393,7 2	\$ 17.956,3 1	\$ 13.742 ,29	\$ 9.542, 77	\$ 13.291,1 8	\$ 10.727 ,36	\$ 8.400, 00	AMP
Codo 90° Presion Pvc - 1"	UN	\$ 2.205,9 1	\$ 4.718,11	\$ 2.987, 46	\$ 2.506, 32	\$ 3.005,37	\$ 2.870, 71	\$ 2.900, 00	AMP
Codo 90° Presion Pvc - 1 1/2"	UN	\$ 7.911,6 0	\$ 16.920,6 6	\$ 10.954 ,00	\$ 8.992, 89	\$ 10.778,7 4	\$ 8.914, 29	\$ 9.450, 00	AMP
Codo 90° Presion Pvc - 1 1/4"	UN	\$ 4.237,3 8	\$ 9.064,00	\$ 5.775, 74	\$ 4.817, 71	\$ 5.786,69	\$ 6.799, 03	\$ 5.300, 00	AMP
Codo 90° Presion Pvc - 1/2"	UN	\$ 707,38	\$ 1.508,15	\$ 896,24	\$ 801,35	\$ 958,97	\$ 1.057, 63	\$ 1.100, 00	AMP
Codo 90° Presion Pvc - 2"	UN	\$ 12.964, 87	\$ 27.731,8 1	\$ 17.725 ,56	\$ 14.739 ,48	\$ 17.694,6 9	\$ 16.468 ,77	\$ 14.500 ,00	AMP
Codo 90° Presion Pvc - 3/4"	UN	\$ 1.130,4 3	\$ 2.414,69	\$ 1.792, 47	\$ 1.282, 64	\$ 1.529,58	\$ 1.133, 17	\$ 1.400, 00	AMP
Codo 90° Presion Pvc - 4"	UN	\$ 104.799 ,89	\$ 224.223, 89	\$ 142.40 1,98	\$ 119.16 7,19	\$ 143.033, 33	\$ 149.63 3,13	\$ 110.20 0,00	AMP
Llave De Paso Pvc De 1 Pulgada	UN	\$ 12.348, 14	\$ 32.118,9 1	\$ 50.786 ,72	\$ 23.863 ,93	\$ 45.887,2 9	\$ 17.979 ,67	\$ 22.620 ,00	AMP
Llave De Paso Pvc De 1 Pulgada	UN	\$ 12.348, 14	\$ 32.118,9 1	\$ 50.786 ,72	\$ 23.863 ,93	\$ 45.887,2 9	\$ 17.979 ,67	\$ 23.200 ,00	AMP
Llave De Paso Pvc De 1/2 Pulgada	UN	\$ 4.940,6 3	\$ 13.378,3 1	\$ 25.054 ,78	\$ 9.726, 06	\$ 24.855,6 1	\$ 7.327, 84	\$ 13.350 ,00	AMP
Llave De Paso Pvc De 2 Pulgada	UN	\$ 22.928, 54	\$ 73.804,5 4	\$ 94.602 ,71	\$ 45.923 ,01	\$ 94.642,5 5	\$ 28.858 ,12	\$ 44.660 ,00	AMP
Llave De Paso Pvc De 3/4 Pulgada	UN	\$ 7.939,0 8	\$ 22.417,5 8	\$ 33.658 ,65	\$ 17.246 ,19	\$ 33.459,4 9	\$ 6.874, 58	\$ 16.820 ,00	AMP



Pala Cuadrada N°2 Con Cabo: Herramientas De Mango Largo, Punta Cuadrada. Presentación: Unidad.	UN	\$ 31.715,09	\$ 74.961,06	\$ 35.650,28	\$ 100.068,04	\$ 32.742,50	\$ 84.459,10	\$ 34.800,00	AMP
Pala Redonda N°2 Con Cabo: Herramientas De Mango Largo, Punta Redonda. Presentación: Unidad.	UN	\$ 33.981,43	\$ 72.935,09	\$ 35.650,28	\$ 86.030,43	\$ 32.742,50	\$ 75.393,73	\$ 33.060,00	AMP
Palustre 7 Pulg Mango Madera: Herramienta Para Uso Manual En La Construcción. Presentación: Unidad.	UN	\$ 12.348,14	\$ 22.285,73	\$ 12.945,64	\$ 41.912,27	\$ 12.069,31	\$ 31.577,74	\$ 15.660,00	AMP
Palustre 7" Pulgadas Con Mango En Plástico	UN	\$ 12.348,14	\$ 21.070,14	\$ 12.945,64	\$ 33.890,78	\$ 12.069,31	\$ 25.534,14	\$ 15.600,00	AMP



Palustre 8 Pulg Mango Madera: Herramie nta Para Uso Manual En La Construc ción. Presentai cón: Unidad.	UN	\$ 12.875, 59	\$ 24.311,7 0	\$ 15.833 ,50	\$ 43.917 ,63	\$ 15.803,6 3	\$ 33.088 ,63	\$ 14.500 ,00	AMP
Palustre 9 Pulg Mango Madera: Herramie nta Para Uso Manual En La Construc ción. Presentai cón: Unidad.	UN	\$ 14.992, 21	\$ 20.259,7 4	\$ 15.833 ,50	\$ 21.858 ,55	\$ 15.803,6 3	\$ 19.490 ,56	\$ 21.460 ,00	AMP
Palustre Mango De Madera De 5"	UN	\$ 8.820,8 8	\$ 32.415,5 9	\$ 15.714 ,01	\$ 39.906 ,89	\$ 15.345,5 6	\$ 30.066 ,83	\$ 14.268 ,00	AMP
Pegante Para Enchape Y Baldosas Cerámica s X 25 Kilos	UN	\$ 33.508, 94	\$ 40.860,1 3	\$ 58.753 ,26	\$ 34.071 ,26	\$ 58.125,3 0	\$ 56.356 ,43	\$ 33.640 ,00	AMP
Pica Para Construc cion	UN	\$ 9.062,6 3	\$ 105.350, 68	\$ 62.736 ,54	\$ 144.18 6,22	\$ 63.095,0 4	\$ 108.63 3,44	\$ 40.600 ,00	AMP
Pintura En Aceite Color Amarillo	GAL	\$ 75.834, 63	\$ 169.448, 40	\$ 117.50 6,53	\$ 140.17 5,47	\$ 117.008, 62	\$ 113.16 6,13	\$ 91.000 ,00	AMP



Pintura En Aceite Color Blanco	GAL	\$ 75.834,63	\$ 169.448,40	\$ 117.506,53	\$ 140.175,47	\$ 117.008,62	\$ 113.166,13	\$ 91.000,00	AMP
Pintura En Aceite Color Gris	GAL	\$ 75.834,63	\$ 169.448,40	\$ 117.506,53	\$ 140.175,47	\$ 117.008,62	\$ 113.166,13	\$ 91.000,00	AMP
Pintura Epoxica Antibacterial Tipo 1 Color Blanco	GAL	\$ 313.912,07	\$ 553.313,59	\$ 297.749,60	\$ 156.218,44	\$ 294.204,49	\$ 117.094,47	\$ 290.000,00	AMP
Pintura Epóxica Blanca Presentación Tarro Metálico Por Galón	UN	\$ 313.912,07	\$ 553.313,59	\$ 297.749,60	\$ 280.551,47	\$ 294.204,49	\$ 211.374,39	\$ 290.000,00	AMP
Pintura Epóxica Dos Componentes,- Galon	UN	\$ 313.912,07	\$ 553.313,59	\$ 297.749,60	\$ 280.551,47	\$ 294.204,49	\$ 388.300,36	\$ 290.000,00	AMP
Pintura Esmalte Color Negro X Galon	UN	\$ 75.834,63	\$ 169.448,40	\$ 117.506,53	\$ 100.068,04	\$ 106.756,68	\$ 75.393,73	\$ 91.000,00	AMP
Pintura Esmalte Galon	UN	\$ 75.834,63	\$ 169.448,40	\$ 117.506,53	\$ 100.068,04	\$ 106.756,68	\$ 66.328,35	\$ 91.000,00	AMP
Pintura Esmalte Mate	GAL	\$ 75.834,63	\$ 169.448,40	\$ 117.506,53	\$ 100.068,04	\$ 106.756,68	\$ 66.328,35	\$ 91.000,00	AMP
Pintura Esmalte Tipo 1	GAL	\$ 75.834,63	\$ 169.448,40	\$ 117.506,53	\$ 97.059,98	\$ 106.756,68	\$ 75.544,81	\$ 91.000,00	AMP
Pintura Para Madera Barnices De Todo Tipo: Barniz,	UN	\$ 84.652,78	\$ 248.234,78	\$ 77.673,81	\$ 84.025,07	\$ 71.428,83	\$ 63.306,56	\$ 81.000,00	AMP

Color Transpar ente Semibrill ante X Galón.										
Pintura Para Madera Barniz De Aceite De Color Caoba Transpar ente, Con Acabado Brillante Por 1 Galón	UN	\$ 84.652, 78	\$ 248.234, 78	\$ 89.623 ,63	\$ 164.23 9,92	\$ 89.705,4 8	\$ 63.306 ,56	\$ 95.000 ,00		AMP
Pintura Para Madera Barniz, - Galón.	UN	\$ 84.652, 78	\$ 248.234, 78	\$ 71.698 ,90	\$ 84.025 ,07	\$ 71.428,8 3	\$ 63.306 ,56	\$ 89.000 ,00		AMP
Pintura Para Madera Barniz, Color Transpar ente Semibrill ante Presenta cion X Galón.	UN	\$ 84.652, 78	\$ 248.234, 78	\$ 71.698 ,90	\$ 84.025 ,07	\$ 71.428,8 3	\$ 63.306 ,56	\$ 81.000 ,00		AMP
Pintura Para Madera, Barniz De Aceite, Varios Colores, - 1/4 Gl	UN	\$ 26.457, 17	\$ 58.882,3 8	\$ 22.903 ,82	\$ 58.055 ,50	\$ 22.996,6 3	\$ 37.621 ,32	\$ 81.000 ,00		AMP
Pintura Vinilo Tipo 1, Para	UN	\$ 556.284 ,57	\$ 1.333.67 0,95	\$ 495.91 7,39	\$ 598.00 1,78	\$ 477.260, 73	\$ 309.73 3,75	\$ 435.00 0,00		AMP



Exteriores Cualquier Color Por Cuñete X 5 Galones										
Sifon Botella Pvc Para Lavaman os	UN	\$ 14.110, 40	\$ 24.716,8 9	\$ 18.920 ,55	\$ 22.059 ,08	\$ 18.639,2 2	\$ 14.957 ,87	\$ 25.600 ,00		AMP
Sifon De Desague De 3" Para Piso Pvc	UN	\$ 12.348, 14	\$ 25.883,0 3	\$ 17.725 ,56	\$ 19.251 ,57	\$ 17.363,0 8	\$ 14.504 ,61	\$ 14.500 ,00		AMP
Sifon Pvc 135 De 4" 11621	UN	\$ 26.278, 61	\$ 56.574,8 2	\$ 37.841 ,08	\$ 43.917 ,63	\$ 36.190,0 2	\$ 33.088 ,63	\$ 30.750 ,00		AMP
Sifon Sanitario En Pvc 3" 135°	UN	\$ 12.169, 58	\$ 25.883,0 3	\$ 16.709 ,83	\$ 13.837 ,06	\$ 16.565,4 3	\$ 10.425 ,18	\$ 14.500 ,00		AMP
Tapón Plastico Ø 1" Interno Para Tuberia	UN	\$ 1.413,3 7	\$ 2.887,18	\$ 1.917, 94	\$ 1.558, 17	\$ 1.837,29	\$ 4.683, 78	\$ 2.900, 00		AMP
Adaptado r Macho De 1" Pvc Instalacio nes Para El Transport e De Agua De Consumo A Presion.	UN	\$ 1.839,1 7	\$ 3.932,45	\$ 3.969, 33	\$ 2.091, 20	\$ 3.059,15	\$ 2.341, 89	\$ 2.100, 00		AMP
Yee Sanitaria Pvc 2"	UN	\$ 8.467,8 8	\$ 17.783,2 5	\$ 12.945 ,64	\$ 9.452, 51	\$ 12.160,9 3	\$ 8.914, 29	\$ 11.500 ,00		AMP
Yee Sanitaria Pvc 3"	UN	\$ 17.108, 84	\$ 36.532,1 0	\$ 25.692 ,10	\$ 19.415 ,21	\$ 23.349,9 4	\$ 17.979 ,67	\$ 29.000 ,00		AMP

Yee Sanitaria Pvc 4"	UN	\$ 29.454,23	\$ 63.567,53	\$ 43.616,84	\$ 33.548,26	\$ 40.581,57	\$ 30.066,83	\$ 44.080,00	AMP
Yeso Blanco Para Moldura Bulto X 25 Kg	UN	\$ 17.637,65	\$ 93.194,83	\$ 65.524,83	\$ 37.943,63	\$ 61.382,22	\$ 61.795,66	\$ 41.760,00	AMP

Teniendo en cuenta lo anterior los 39 artículos restantes presentan un mejor precio en el municipio como se detalla a continuación:

Descripción	Unidad	U.T. SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA	FF SOLUCIONES S.A.	JEM SUPPLIES S.A.S	UT ESTUDIOS 049	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S.	DISEÑERA S.A.S.	VALOR ENTIDAD	MENOR VALOR
Pintura Vinilo Tipo 1, Para Interior Cualquiera Color Por Cuñete X 5 Galones	UN	\$ 503.026,84	\$ 930.044,61	\$ 495.917,39	\$ 598.001,78	\$ 477.260,73	\$ 309.733,75	\$ 280.000,00	VALOR ENTIDAD
Brocha De Pintura De Pared, De 5", Cerda China Negra, Mango De Madera	UN	\$ 29.981,67	\$ 76.987,03	\$ 36.048,61	\$ 53.743,96	\$ 35.936,09	\$ 52.277,01	\$ 23.500,00	VALOR ENTIDAD
Brocha Natural De 1 1/2"	UN	\$ 4.411,81	\$ 5.672,73	\$ 15.733,92	\$ 17.847,81	\$ 12.819,26	\$ 7.403,39	\$ 4.200,00	VALOR ENTIDAD

Para Pintar En Interiores Y Exteriores										
Brocha Natural De 1" Para Pintar En Interiores Y Exteriores	UN	\$ 3.528,63	\$ 4.457,15	\$ 12.945,64	\$ 11.831,70	\$ 10.219,69	\$ 8.914,29	\$ 3.300,00		VALOR ENTIDAD
Brocha Para Barniz, De 2 1/2" De Ancho, Con Cerda Mona, Con Mango Plástico	UN	\$ 7.939,08	\$ 13.776,62	\$ 25.094,62	\$ 25.869,29	\$ 19.919,45	\$ 22.512,36	\$ 7.500,00		VALOR ENTIDAD
Brocha Para Barniz, De 3" Cerdas 100% Natural, De Dureza Intermedia, Con Mango De Madera	UN	\$ 15.875,40	\$ 17.018,18	\$ 26.887,09	\$ 29.278,42	\$ 22.344,96	\$ 30.066,83	\$ 8.200,00		VALOR ENTIDAD
Brocha Profesional 1"	UN	\$ 3.528,63	\$ 15.662,50	\$ 10.456,09	\$ 9.224,70	\$ 7.968,24	\$ 6.950,12	\$ 3.300,00		VALOR ENTIDAD

Brochas Pelo De Mona De 1"Tipo: Brochas	UN	\$ 3.528,63	\$ 4.457,15	\$ 4.939,26	\$ 7.820,95	\$ 3.983,27	\$ 7.403,39	\$ 3.300,00	VALOR ENTIDAD
Brochas Pelo De Mona De 2" - Presentación Por Unidades.	UN	\$ 6.174,07	\$ 6.483,12	\$ 6.970,73	\$ 19.853,18	\$ 6.472,82	\$ 14.957,87	\$ 5.400,00	VALOR ENTIDAD
Brochas Pelo De Mona De 3" - Presentación Por Unidades.	UN	\$ 10.407,33	\$ 9.522,77	\$ 14.439,36	\$ 26.571,17	\$ 12.587,14	\$ 19.490,56	\$ 8.200,00	VALOR ENTIDAD
Cinta De Enmascarar De 1": En Rollo X 54,86M Espesor De La Cinta 0,14 MI	UN	\$ 5.292,25	\$ 29.174,03	\$ 23.879,72	\$ 21.232,83	\$ 22.757,23	\$ 11.936,08	\$ 3.300,00	VALOR ENTIDAD
Disolvente De Pintura - Thinner X Galón	UN	\$ 58.199,72	\$ 49.028,59	\$ 36.227,86	\$ 97.260,51	\$ 36.207,95	\$ 48.333,57	\$ 29.000,00	VALOR ENTIDAD
Lija De Agua - Grano #60	Pliego	\$ 2.646,81	\$ 2.972,34	\$ 2.111,13	\$ 2.787,46	\$ 2.116,11	\$ 2.163,61	\$ 2.000,00	VALOR ENTIDAD



Bulto Cemento Gris Presentación 25 Kg	UN	\$ 22.928,54	\$ 46.307,60	\$ 29.774,96	\$ 27.273,05	\$ 29.177,47	\$ 20.548,19	\$ 20.000,00	VALOR ENTIDAD
Arena Lavada De Revoque M3	M3	\$ 141.084,75	\$ 567.272,91	\$ 276.040,76	\$ 206.553,27	\$ 229.038,15	\$ 173.753,08	\$ 131.800,00	VALOR ENTIDAD
Puntilla 2 1/2 Pul: Redonda Con Cabeza Plana Grafilada 2 1/2 Pulgada	UN	\$ 8.820,88	\$ 16.207,80	\$ 15.634,34	\$ 8.991,72	\$ 10.954,00	\$ 7.554,49	\$ 6.500,00	VALOR ENTIDAD
Puntilla 3 Pulgada Construida En Acero, Con Cabeza Grafilada 3 Pulgada, Caja Libra	UN	\$ 8.820,88	\$ 16.207,80	\$ 15.634,34	\$ 7.820,95	\$ 7.100,18	\$ 10.635,20	\$ 6.500,00	VALOR ENTIDAD
Puntilla Con Cabeza 2 1/2 Pulgadas En Hierro Caja Por 500 Gr	UN	\$ 8.820,88	\$ 22.285,73	\$ 15.634,34	\$ 13.014,86	\$ 7.100,18	\$ 9.065,38	\$ 6.500,00	VALOR ENTIDAD
Puntilla Con Cabeza 2	UN	\$ 8.820,88	\$ 22.285,73	\$ 15.634,34	\$ 12.012,18	\$ 7.100,18	\$ 9.065,38	\$ 6.500,00	VALOR ENTIDAD

Pulgadas En Hierro Caja Por 500 Gr										
Puntilla Con Cabeza Gr 2 1/2" Caja X 500	UN	\$ 8.820,88	\$ 16.207,80	\$ 15.634,34	\$ 13.014,86	\$ 7.100,18	\$ 9.065,38	\$ 6.500,00		VALOR ENTIDAD
Puntilla Con Cabeza Plana Grafiada a 1 1/2 Pulgadas Libra	UN	\$ 8.820,88	\$ 16.207,80	\$ 15.634,34	\$ 7.820,95	\$ 7.100,18	\$ 9.065,38	\$ 6.500,00		VALOR ENTIDAD
Puntilla De 1" Acerada Con Cabeza X Libra	UN	\$ 8.820,88	\$ 22.285,73	\$ 15.634,34	\$ 9.826,32	\$ 15.572,30	\$ 8.612,11	\$ 6.500,00		VALOR ENTIDAD
Puntilla De 1" Sin Cabeza Contenido: 1 Libra	UN	\$ 8.820,88	\$ 22.285,73	\$ 15.634,34	\$ 9.826,32	\$ 9.298,95	\$ 7.403,39	\$ 6.500,00		VALOR ENTIDAD
Puntilla De 3" Caja X 500	UN	\$ 8.820,88	\$ 16.207,80	\$ 15.634,34	\$ 7.820,95	\$ 7.100,18	\$ 9.065,38	\$ 6.500,00		VALOR ENTIDAD
Puntilla De Acero Estriada a 1" X 500 Gr	UN	\$ 8.820,88	\$ 22.285,73	\$ 15.634,34	\$ 16.845,12	\$ 10.895,34	\$ 14.957,87	\$ 6.500,00		VALOR ENTIDAD
Puntilla En Acero De 1" Caja X 500	UN	\$ 8.820,88	\$ 22.285,73	\$ 15.634,34	\$ 9.826,32	\$ 15.572,30	\$ 8.612,11	\$ 6.500,00		VALOR ENTIDAD



Tejas De Zinc; Teja De Zinc 2.14 Mts	UN	\$ 38.799,82	\$ 73.207,05	\$ 55.566,65	\$ 59.158,46	\$ 52.278,06	\$ 51.219,39	\$ 38.500,00	VALOR ENTIDAD
Codo 45° Para Bajante Tradicional (Bajante Tradicional Sección 6,5X6,2 Cm)	UN	\$ 42.327,07	\$ 31.201,38	\$ 13.921,54	\$ 18.335,11	\$ 13.857,01	\$ 10.425,18		VALOR ENTIDAD
Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1 1/2"	UN	\$ 8.588,76	\$ 18.373,87	\$ 11.750,65	\$ 9.764,16	\$ 11.707,83	\$ 8.285,75	\$ 4.100,00	VALOR ENTIDAD
Codo 90° Presion Pvc - 3"	UN	\$ 48.307,47	\$ 103.356,30	\$ 69.707,27	\$ 54.929,53	\$ 66.127,30	\$ 60.284,77	\$ 34.600,00	VALOR ENTIDAD
Limpia dor Liquido Pvc 1/4	UN	\$ 53.862,08	\$ 115.240,18	\$ 71.499,74	\$ 104.078,78	\$ 66.341,20	\$ 78.415,52	\$ 53.592,00	VALOR ENTIDAD
Llave De Paso En Acero De 1 1/2"	UN	\$ 130.502,99	\$ 60.779,24	\$ 137.422,89	\$ 22.460,16	\$ 139.334,86	\$ 67.990,34	\$ 13.340,00	VALOR ENTIDAD
Pala Carbonera	UN	\$ 49.836,23	\$ 133.714,32	\$ 67.436,80	\$ 52.079,50	\$ 67.396,97	\$ 45.790,74	\$ 34.800,00	VALOR ENTIDAD
Palas Modelo 172 Mango En D,	UN	\$ 63.428,80	\$ 72.935,09	\$ 35.650,28	\$ 65.976,73	\$ 32.742,50	\$ 49.708,49		VALOR ENTIDAD



Punta Redonda											
Pintura En Aceite Negro Cuñete De 5 Galones	GAL	\$ 440.886,43	\$ 847.241,99	\$ 595.499,19	\$ 700.877,35	\$ 551.947,09	\$ 565.830,68	\$ 91.000,00			VALOR ENTIDAD
Pintura En Aceite Verde Esmeralda Cuñete De 5 Galones	GAL	\$ 440.886,43	\$ 847.241,99	\$ 595.499,19	\$ 720.931,06	\$ 551.947,09	\$ 566.435,04	\$ 91.000,00			VALOR ENTIDAD
Pintura Vinilo Tipo 1, Cualquiera Color Para Interiores Y Exteriores Cuñete X 5 Galones	UN	\$ 503.026,84	\$ 930.044,61	\$ 495.917,39	\$ 598.001,78	\$ 477.260,73	\$ 309.733,75	\$ 280.000,00			VALOR ENTIDAD
Pintura Vinilo Tipo 1, Para Interior Cualquiera Color Por Cuñete X 5 Galones	UN	\$ 503.026,84	\$ 930.044,61	\$ 495.917,39	\$ 598.001,78	\$ 477.260,73	\$ 309.733,75	\$ 280.000,00			VALOR ENTIDAD

Adaptador Hembra De 1" Pvc Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presion	UN	2.295,19	\$ 4.708,50	\$ 3.784,11	\$ 2.503,91	\$ 2.966,55	\$ 2.870,71	\$ 2.250,00	VALOR ENTIDAD
--	----	----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	---------------

Dentro del estudio también se realizó el estudio de tiempos de entrega de los materiales que se encuentran dentro del acuerdo marco de precios encontrando que para la región 6 se encuentra un tiempo máximo de entrega de 20 días hábiles situación que presenta desventaja para la entidad al tener proveedores en el departamento y municipio que pueden dar respuesta en un tiempo menor a 24 horas, adicional a ello es necesario tener en cuenta que muchos de estos elementos son solicitados para cubrir necesidades de emergencia.

A continuación, se detallan los tiempos establecidos en el acuerdo marco de precios de ferretería para la región 6:

6.4 La Entidad Compradora deberá contemplar los plazos de entrega a saber: los materiales de construcción y ferretería incluidos dentro del Catálogo del Acuerdo Marco deben ser entregados en los lugares definidos por la Entidad Compradora en el evento de Solicitud de Cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los plazos establecidos en la siguiente tabla:

Tabla 1 – Tiempos máximos de entrega para cada región del AMP.

Región	Tiempos máximos de entrega
1	30 días hábiles
2	20 días hábiles
3	20 días hábiles
4	30 días hábiles
5	20 días hábiles
6	20 días hábiles
7	20 días hábiles
8	30 días hábiles

Notas:

- I. Los tiempos de entrega son contados a partir del día hábil siguiente a la colocación de la orden de compra a favor de un proveedor vinculado al acuerdo marco para la región en particular.
- II. En caso de que corresponda a un suministro en el transcurso del tiempo se manejará mediante solicitud por parte del supervisor de la orden de compra para realizar la entrega considerando los tiempos establecidos previamente. Sobre el particular, la Entidad

La entidad realizó la verificación correspondiente en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, evidenciando que parte de los bienes requeridos se encuentran amparados por un Acuerdo Marco de Precios Vigente.

Con lo anterior, se logró evidenciar que no todos los ítems que componen la necesidad contractual se encuentran incluidos dentro del respectivo acuerdo, lo que impide satisfacer de manera integral el objeto del contrato a través del Acuerdo Marco. En ese sentido, acudir parcialmente a la compra de los elementos, implicaría un fraccionamiento al suministro, generando mayores cargos operativos, dobles supervisiones contractuales y riesgos en la coordinación de logística al momento de la entrega y recibido de los elementos.

Adicionalmente, es importante resaltar que los proveedores del municipio cuentan con disponibilidad inmediata o menor a 8 horas de los materiales que la entidad requiera, asegurando una entrega casi inmediata y oportuna, condición que resulta determinante para el cumplimiento de las metas instituciones y además para la atención de desastres que se presenten en el Municipio, en contraste los tiempos de entrega asociados al Acuerdo Marco no garantizaban la inmediatez por la cual se necesitan contratar los elementos y materiales.

Con lo anterior mencionado, y basándonos en los principios de planeación, economía, responsabilidad y selección objetiva y considerando los lineamientos de Colombia Compra Eficiente en relación con el uso de los instrumentos de agregación de la demanda, la entidad determinó, que adelantar un proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA, permitirá satisfacer de manera integral la necesidad contractual, en mejores condiciones de economía y logística.

En base a las evidencias recolectadas y mostradas anteriormente la entidad advierte que dividir la adquisición en dos procesos contractuales distintos configura un **Riesgo Operativo Alto** para la Entidad, sustentado en:

1. **Imposibilidad de Sincronización Logística:** La disparidad en los Tiempos de Entrega (Lead Time) entre la Tienda Virtual y un proveedor externo generaría interrupciones en la ruta crítica de la obra causando detrimento por vencimiento de materiales y tiempos muertos de personal.
2. **Unicidad del Sistema:** Los materiales requeridos no son bienes aislados, sino componentes de un sistema constructivo integral. La adquisición fragmentada impide exigir a un único proveedor la garantía de compatibilidad técnica y funcionamiento armónico de los insumos.
3. Es necesario también informar que la entidad acude apartarse del acuerdo marco basada en el Artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 (Principio de Economía).

Tramitar dos procesos contractuales paralelos para satisfacer una **única necesidad** implica una duplicidad de esfuerzos administrativos desproporcionada:

- Doble costo de elaboración de estudios previos y pliegos.
- Doble gestión de supervisión (dos supervisores o uno con doble carga).
- Doble gestión de pagos y facturación.
- Gestión de dos pólizas de cumplimiento distintas.

El costo administrativo de gestionar dos procesos supera los posibles ahorros marginales que ofrecería el Acuerdo Marco para los ítems menores.

Por lo anterior, y en virtud del **Principio de Eficiencia y Economía**, se hace necesario adelantar un único proceso de Selección Abreviada de menor cuantía que integre la totalidad de los ítems, garantizando un único responsable del suministro, la logística y la calidad técnica del proyecto global."

A la luz de la reciente Sentencia C-138 de 2025 de la Corte Constitucional, y de la normativa que regula los Acuerdos Marco de Precios (AMP) en el sistema de compras públicas en Colombia, se emite el presente concepto con el fin de sustentar, de forma estricta y detallada, la procedencia de que la entidad estatal no utilice el AMP disponible para la adquisición del servicio requerido.

MARCO NORMATIVO APLICABLE

1. Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 2: consagra la modalidad de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y encarga al Gobierno la reglamentación de los instrumentos de compra por catálogo derivados de los AMP.
2. Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.1.2.7 y 2.2.1.2.1.2.9: obligan a cada entidad a verificar la existencia de un AMP y a emplearlo solo si el catálogo satisface la necesidad identificada; en caso contrario, exige motivar la decisión en los estudios previos.
3. Sentencia C-138 de 2025: condiciona la constitucionalidad de la obligatoriedad de los AMP a que el reglamento respete la autonomía de las entidades y les permita apartarse cuando el AMP resulte inidóneo o contrario a sus competencias misionales.

ALCANCES DE LA SENTENCIA C-138 DE 2025

La Corte sostuvo que la obligatoriedad de acudir a AMP es válida únicamente si:

- No afecta la autonomía funcional de las ramas y entidades cubiertas.
- Existe un reglamento que module su uso sin imposiciones arbitrarias.
- Se admite la posibilidad de apartarse cuando la operación del AMP no resulta idónea para cumplir la finalidad pública.

CAUSALES TÉCNICAS Y JURÍDICAS PARA APARTARSE DEL AMP

1. Cobertura insuficiente del catálogo: El bien/servicio solicitado presenta especificaciones (p. ej., rutas rurales, horarios flexibles, acompañantes obligatorios) que no figuran en el catálogo vigente, lo que impide satisfacer integralmente la necesidad pública.
2. Ineficiencia económica comprobada: El estudio de mercado evidencia que las cotizaciones obtenidas en el mercado local son en promedio un 15 % menores que los precios listados en el AMP, contrariando el principio de economía.
3. Protección de la autonomía institucional: Conforme a la Sentencia C-138 de 2025, imponer el AMP en estas circunstancias desconocería la competencia de la entidad para cumplir su función esencial de garantizar la prestación continua y eficiente del servicio

PRESUPUESTO OFICIAL



El presupuesto oficial estimado para el presente proceso se estima en la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES (\$490.000.000.00) MCT/E**. Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del proceso de selección y el pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

Propuesta económica a Precio Unitario:

El proceso de selección se adelantará mediante el sistema de cotización por precio unitario, no monto global; es decir, que los proponentes cotizaran o presentaran por la sumatoria de la totalidad de los ítems, determinando el menor costo posible, con IVA y bajos las condiciones técnicas requeridas.

Es perentorio aclarar que el proceso será adjudicado por el monto total del presupuesto oficial, es decir: **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES (\$490.000.000.00) MCT/E**.

Ahora bien, frente a la ejecución del contrato, bajo la figura del contrato a monto agotable, en la medida que la Administración Municipal requiera los servicios correspondientes a los ítems del proceso, el contratista ejecutara el objeto del contrato, basado en el precio fijado en cada ítem en la propuesta económica final y así el Municipio solicitara el servicio que requiera hasta agotar el valor total adjudicado.

NOTA 1: El valor total se obtiene sumando los precios unitarios de cada uno de los productos ofertados más el IVA.

Nota 2: En ningún caso se puede superar el valor unitario establecido en el presupuesto oficial (Tabla de precios).

FORMA DE PAGO

El Municipio cancelara al contratista mediante pagos parciales hasta el 90% previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar, de manera proporcional con el avance físico de entrega registrado mediante actas parciales de entrega de materiales; y un último pago final por el 10% del valor total del contrato, una vez se halla culminado el contrato al 100% y se tenga el acta de recibo final. Así mismo se deberá aportar la siguiente documentación para cada cobro:

Previa entrega de cuenta de cobro o factura, informe de ejecución, certificado de cumplimiento de la supervisión, acreditación de los pagos en seguridad social y ARL, certificado de calidad de los materiales.

A) El Contratista deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones señalada en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

B) Todos los documentos presentados para cada pago deberán ser avalados por la supervisión designada por EL MUNICIPIO.



Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el Supervisor del Municipio.

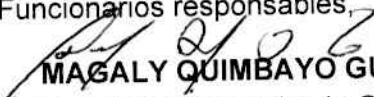
8. SOPORTE QUE ESTIMA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

Para el presente proceso de selección se hace necesario identificar los riesgos de acuerdo al decreto 1082 Cap.1 Subsección 6 Artículo 2.2.1.1.1.6.1, Artículo 2.2.1.1.1.6.2, Artículo 2.2.1.1.1.6.3, en donde se Determinará algunos requisitos habilitantes, procedimientos y demás sistemas de control, teniendo en cuenta el riesgo de proceso de contratación, el valor del objeto del proceso de contratación y en donde se modifica los primeros análisis de demanda y oferta teniendo en cuenta la identificación de riesgos del proceso. La evaluación del riesgo se realizará de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expide Colombia Compra Eficiente.

Una vez realizada la evaluación y calificación de cada uno de los riesgos asociados al proceso de contratación, el municipio decide transferir algunos riesgos al proponente y/o futuro contratista, especificados en la matriz de Riesgos del manual que expide Colombia Compra Eficiente y en donde su numeral 4 establece este tipo de asignación y tratamiento de los riesgos. Y en donde en el mismo establece que en principio general el riesgo debe asumirlo la parte que puede afrontarlo en mejor forma bien sea por su experiencia, conocimiento o papel dentro de la ecuación contractual, entre otras y que dentro de la evaluación y calificación de los riesgos según el numeral 3 del manual de riesgos se establecen fuentes de información como: Opiniones y juicios de especialistas o expertos. El municipio decide establecer unos requisitos habilitantes para seleccionar la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento en el riesgo enumeradas y escritas en la matriz. Teniendo en cuenta que se modificara iterativamente algunos requisitos de los cuales se tenía preestablecidos sin riesgos en el análisis de la demanda, oferta y del sector en general.


Ver Anexo (Matriz de Riesgos).

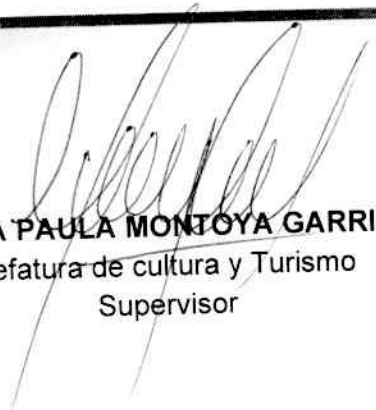
Funcionarios responsables,





MAGALY QUIMBAYO GUZMAN
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora


VIVIANA CRISTIAN GUARNIZO
Secretaria de Infraestructura
Supervisora


DANIEL ESCOBAR
Secretaria de Desarrollo Económico
Supervisora


CAROLINA MORALES
Secretaria de Desarrollo Social
Supervisor


MARIA PAULA MONTOYA GARRIDO
Jefatura de cultura y Turismo
Supervisor

Proyectado por: Karen Romero Gutierrez / Profesional Universitario / Secretaría de Infraestructura
Revisó: Viviana Cristian / Secretaria de Infraestructura / Secretaría de Infraestructura
Maria Paula Montoya/ Jefe Cultura y Turismo 
Carolina Morales / Secretaria de Desarrollo Social
Daniel escobar / Jefe de Oficina Planeación
Magaly Quimbayo / Secretaria General y de Gobierno
Aprobó: Viviana Cristian / Secretaria de Infraestructura / Secretaría de Infraestructura
Maria Paula Montoya/ Jefe Cultura y Turismo 
Carolina Morales / Secretaria de Desarrollo Social
Daniel escobar / Jefe de Oficina Planeación 
Magaly Quimbayo / Secretaria General y de Gobierno